

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLIX - MES X

Caracas, martes 26 de julio de 2022

Nº 6.713 Extraordinario

### SUMARIO

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 4.711, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto de Importación y Tasa por Determinación del Régimen Aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las importaciones definitivas de bienes muebles corporales realizadas por los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, destinados a Fortalecer los Sistemas de Producción y Distribución de Agua Potable a Nivel Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas, que en él se señalan.

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 4.711

26 de julio de 2022

#### NICOLÁS MADURO MOROS

##### Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la Patria y del colectivo, por mandato del pueblo, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 66 del Decreto Constituyente de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado, los artículos 127 y 128 del Decreto Constituyente mediante el cual se dicta la Ley Orgánica de Aduanas, el artículo 25 del Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Aduanas sobre las Tasas Aduaneras, concatenado con lo dispuesto en los artículos 73, 74, 75 y 76 del Decreto Constituyente que dicta el Código Orgánico Tributario, en Consejo de Ministros,

#### CONSIDERANDO

Que es deber del Ejecutivo Nacional garantizar la máxima eficiencia y sincronización de las Políticas Públicas a Nivel Nacional,

#### CONSIDERANDO

Que es política del Ejecutivo Nacional, implementar un sistema logístico eficiente y continuo, que permita fortalecer en todas sus etapas el Sistemas de Producción y Distribución de Agua Potable a Nivel Nacional,

#### CONSIDERANDO

Que es necesario ejecutar el Plan de Acción Prioritaria en el agua, orientado a la recuperación, estabilización y mantenimiento de los sistemas de producción, tratamiento y distribución del agua potable, atendiendo las prioridades por territorio,

#### CONSIDERANDO

Que es política del Ejecutivo Nacional instrumentar incentivos fiscales para la importación de los bienes requeridos que coadyuven al logro de los fines mencionados en los considerandos anteriores.

#### DECRETA

**Artículo 1º.** Se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto de Importación y Tasa por Determinación del Régimen Aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las importaciones definitivas de bienes muebles corporales realizadas por los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, destinados a Fortalecer los Sistemas de Producción y Distribución de Agua Potable a Nivel Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas, que se señalan a continuación:

ITEM	CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	DESCRIPCIÓN COMERCIAL
1.	2207.10.90.00	LOS DEMÁS	ALCOHOL ETÍLICO ETANOL
2.	2501.00.90.00	LOS DEMÁS	CLORURO DE SODIO, NACL
3.	2505.10.00.00	ARENAS SILÍCEAS Y ARENAS CUARZOSAS	ARENA #8-#20 (SUPERSACKS DE 4.000 LB)
4.	2710.19.32.00	CON ADITIVOS	ACEITE SAE 50 ACEITE SAE 25W50 ACEITE SAE 80W90 ACEITE SAE 15W40 ACEITE PARA ENGRANAJES- SOPLADOR DE ROOTS ACEITE DE MOTOR DIÉSEL AVANZADO
5.	2710.19.92.00	LÍQUIDOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS	ACEITE PARA TURBINA ISO 68 ACEITE HIDRÁULICO ISO-68 ACEITE ATF-D II
6.	2710.19.93.12	CON INHIBIDOR	ACEITE DIELECTRICO M 100
7.	2710.19.99.29	LOS DEMÁS	GENÉRICO GRASA AZUL LITHIO MOLIKOTE PASTA LUBRICANTE

8.	2806.10.10.00	EN ESTADO GASEOSO O LICUADO	ÁCIDO CLORHÍDRICO CONCENTRADO, HCL	41.	2905.12.20.00	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	ALCOHOL ISOPROPÍLICO
9.	2807.00.10.00	ÁCIDO SULFÚRICO	ÁCIDO SULFÚRICO AL 97%	42.	2915.21.00.00	ÁCIDO ACÉTICO	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL
10.	2808.00.10.00	ÁCIDO NÍTRICO	ÁCIDO NÍTRICO CONCENTRADO, HNO3	43.	2915.29.10.00	ACETATO DE SODIO	ACETATO DE SODIO TRIHIDRATADO, NAC2H3O2.3H2O
11.	2809.20.19.00	LOS DEMÁS	ACIDO FOSFÓRICO 85%, H3PO4	44.	2915.29.10.01	ACETATO DE SODIO	ACETATO DE SODIO
12.	2814.20.00.00	AMONIACO EN DISOLUCIÓN ACUOSA	HIDRÓXIDO DE AMONIO, NH4OH AMONIACO CONCENTRADO	45.	2915.29.90.00	LOS DEMÁS	ACETATO DE AMONIO, NH4C2H3O2
13.	2815.12.00.00	EN DISOLUCIÓN ACUOSA (LEJÍA DE SODA O SODA CÁUSTICA)	HIDRÓXIDO DE SODIO, NAOH	46.	2917.11.10.00	ÁCIDO OXÁLICO Y SUS SALES	OXALATO DE SODIO, NA2C2O4
14.	2825.10.20.00	HIDROXILAMINA Y SUS SALES	HIDROXILAMINA, NH2OH.HCL	47.	2918.21.10.00	ÁCIDO SALICÍLICO	ACIDO SALICÍLICO
15.	2826.19.90.00	LOS DEMÁS	FLUORURO DE SODIO	48.	2921.21.00.00	ETILENDIAMINA Y SUS SALES	ETILENDIAMINA ANHIDRA
16.	2827.10.00.00	CLORURO DE AMONIO	CLORURO DE AMONIO, NH4CL	49.	2921.51.39.00	LOS DEMÁS	DFD (N-N DETIL P-FENILENDIAMINA)
17.	2827.31.90.00	LOS DEMÁS	CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO CLORURO DE MAGNESIO (MGCL2)	50.	2921.59.90.00	LOS DEMÁS	TETRAMETILBENCIDINA
18.	2827.39.96.00	DE HIERRO	(FECL3) COAGULANTE (FECL3)	51.	2922.15.00.00	TRITANOLAMINA	TRITANOLAMINA
19.	2827.39.97.00	DE COBALTO	CLORURO DE COBALTO, COCL2.6H2O	52.	2922.49.20.00	ACIDO ETILEDIAMINIO TETRACÉTICO (EDTA) Y SUS SALES	ACIDO ETILEDIAMINIO TETRACÉTICO C10H14N2NAO8.2H2O
20.	2827.60.12.00	DE POTASIO	IODURO DE POTASIO KI	53.	2932.20.00.00	LACTONAS	FENOLFTALEINA, SAL DE SODIO FENOLFTALEINA
21.	2828.90.11.00	DE SODIO	HIPOCLORITO DE SODIO	54.	2933.39.99.00	LOS DEMÁS	BROMOHEXADECILPIRIDINA (CPB)
22.	2832.10.90.00	LOS DEMÁS	NAHSO3 AGENTE REDUCTOR NAHSO3	55.	2933.54.00.90	LOS DEMÁS	MUREXIDA
23.	2832.30.20.00	DE SODIO	TIOSULFATO DE SODIO, NA2S2O3.5H2O, 0,1 N TIOSULFATO DE SODIO, NA2S2O3 TIOSULFATO DE SODIO PENTAHIDRATADO, NA2S2O3.5H2O	56.	2933.99.99.00	LOS DEMÁS	FENANTROLINA MONOHIDRATO, C12H8N2. H2O
24.	2833.11.90.00	LOS DEMÁS	SULFATO DE SODIO	57.	2934.99.99.00	LOS DEMÁS	VERDE DE BROMOCRESOL, SAL SÓDICA VERDE DE BROMOCRESOL
25.	2833.21.00.00	DE MAGNESIO	SULFATO DE MAGNESIO	58.	2936.27.10.00	VITAMINA C (ÁCIDO L-O DL-ASCÓRBICO)	ACIDO ASCÓRBICO, C6H8O6
26.	2833.30.00.00	ALUMBRES	SULFATO DE ALUMINIO Y POTASIO (ALK(SO4)2.12H2O SULFATO DE POTASIO Y ALUMINIO	59.	3104.20.90.00	LOS DEMÁS	CLORURO DE POTASIO
27.	2833.40.20.00	DE AMONIO	PERSULFATO DE AMONIO, (NH4)2S2O8	60.	3208.90.10.00	PINTURAS	PINTURA EPÓXICA DE ALTOS SÓLIDOS POLIURETANO ACRÍLICO DE DOS COMPONENTES
28.	2834.10.10.00	DE SODIO	NITRITO DE SODIO, NANO2	61.	3214.10.10.00	MASILLAS, CEMENTOS DE RESINA Y DEMÁS MÁSTIQUES	GENÉRICO ADHESIVO EPÓXICO PARA REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO
29.	2834.21.90.00	LOS DEMÁS	NITRATO DE POTASIO	62.	3214.90.00.00	LOS DEMÁS	TILTEXUW 7
30.	2835.22.00.00	DE MONOSODIO O DE DISODIO	FOSFATO ÁCIDO DISÓDICO, NA2HPO4 FOSFATO ÁCIDO DE SODIO ANHIDRO NA2HPO4	63.	3402.11.90.00	LOS DEMÁS	CALDO LAURYL SULFATO
31.	2835.24.00.00	DE POTASIO	FOSFATO DIÁCIDO DE POTASIO, KH2PO4 FOSFATO MONOBÁSICO DE POTASIO ANHIDRO KH2PO4 FOSFATO ÁCIDO DE POTASIO (K2HPO4)	64.	3402.13.00.00	NO IONICOS	EMULSIONANTE OP (TRITON X-100)
32.	2836.20.10.00	ANHIDRO	CARBONATO DE SODIO ANHIDRO, NA2CO3 CARBONATO DE CALCIO ANHIDRO, CaCO3	65.	3505.10.00.00	DEXTRINA Y DEMÁS ALMIDONES Y FÉCULAS MODIFICADOS	ALMIDÓN SOLUBLE
33.	2841.50.12.00	CROMATO DE POTASIO	DICROMATO DE POTASIO CROMATO DE POTASIO	66.	3506.10.90.00	LOS DEMÁS	ADHESIVO PARA ANCLAJES EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO MASILLA ADHESIVA
34.	2841.61.00.00	PERMANGANATO DE POTASIO	PERMANGANATO DE POTASIO, KMNO4	67.	3506.99.00.00	LOS DEMÁS	PEGAMENTO NEUTRO PARA VIDRIO PEGAMENTO RESISTENTE A LA INTERPERIE
35.	2842.90.00.00	LAS DEMÁS	SULFATO FERROSO AMONIACAL HEXAHIDRATADO (NH4)2(Fe(SO4))2*6H2O	68.	3707.90.21.00	A BASE DE NEGRO DE HUMO O DE UN COLORANTE Y RESINAS TERMOPLÁSTICAS, PARA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS POR SISTEMAS ELECTROSTÁTICOS	TONER HP 58X BLACK LASERJET CARTRIDGE
36.	2843.21.00.00	NITRATO DE PLATA	NITRATO DE PLATA, AGNO3	69.	3808.94.19.00	LOS DEMÁS	SOLUCIÓN DESINFECTANTE
37.	2843.90.90.90	LOS DEMÁS	CLOROPLATINATO DE POTASIO, K2PTCL6/HEXACLOROPLATINATO DE POTASIO	70.	3816.00.90.00	LOS DEMÁS	CONCRETO DESHIDRATADO 4.000 PSI (SUPERSACKS DE 3.000 LB) CONCRETO DESHIDRATADO 5.000 PSI (SUPERSACKS DE 3.000 LB)
38.	2847.00.00.00	PERÓXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA), INCLUSO SOLIDIFICADO CON UREA.	PERÓXIDO DE OXÍGENO PERÓXIDO DE HIDRÓGENO 30%, H2O2	71.	3820.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR.	REFRIGERANTE -COMPRESOR DE AIRE
39.	2852.10.14.00	CLORURO DE MERCURIO II (CLORURO MERCÚRICO) PRESENTADO DE OTRO MODO	CLORURO DE MERCURIO HGCI2	72.	3821.00.00.00	MEDIOS DE CULTIVO PREPARADOS PARA EL DESARROLLO O MANTENIMIENTO DE MICROORGANISMOS (INCLUIDOS LOS VIRUS Y ORGANISMOS SIMILARES) O DE CÉLULAS VEGETALES, HUMANAS O ANIMALES.	CALDO BILIS VERDE BRILLANTE CALDO EC MEDIO M-ENDO AGAR / BROTH / AGAR LES COLILERT 24 HORASS, GRANULADO EN AMPOLLAS, PARA DETECCIÓN DE COLIFORMES Y E-COLI EN MUESTRAS DE AGUAS DE 100 ML CALDO PRESENCIA/AUSENCIA AGAR STANDARD METHODS
40.	2852.10.19.70	SULFATOS; CIANUROS; OXICIANUROS; FOSFUROS; CARBUROS; HIDRUROS; NITRUROS; AZIDUROS (AZIDAS); SILICIUROS; BORUROS; SULFUROS; POLISULFUROS; CIANUROS COMPLEJOS; CIANATOS; TIOCIANATOS; CROMATOS; DICROMATOS; PEROXOCROMATOS; POLIFOSFATOS; SILICATOS DOBLES O COMPLEJOS; ALUMINOSILICATOS; SALES DE LOS ÁCIDOS O PEROXOÁCIDOS; SALES Y ÉSTERES.	SULFATO DE MERCURIO, HGSO4	73.	3822.00.90.10	MATERIALES DE REFERENCIA CERTIFICADOS	CLORO RESIDUAL LIBRE SOBRES DPD PARA 5 ML CLORO RESIDUAL LIBRE SOBRES DPD PARA 10 ML CLORO TOTAL SOBRES DPD PARA 10 ML

			PATRONES GELEX KIT DE ESTÁNDARES DE TURBIDEZ SECUNDARIOS DE MENOR 0,1 20 200 1000 Y 4000 NTU BUFFER PH 4 BUFFER PH 7 BUFFER PH 10 TITRISOL DE ALUMINIO, 1000 PPM ERIOCROMO CIANINA R TITRISOL DE H2SO4 0.1N TITRISOL DE CALCIO, 1000 PPM SOLUCIÓN PATRÓN DE CLORURO DE POTASIO (0.001 M), PATRÓN DE CONDUCTIVIDAD DE 147 µS/CM A 25°C. SOLUCIÓN PATRÓN DE CLORURO DE POTASIO (0.01M), PATRÓN DE CONDUCTIVIDAD DE 1413 µS/CM A 25°C TITRISOL TIOSULFATO DE SODIO, NA2S2O3. 5H2O, 0,1N EDTA, SAL DE SODIO EDTA, SAL DE MAGNESIO ERIOCROMO NEGRO T DPD REACTIVO CLOROTOTAL PRESENTACIÓN PAQ DE 100 UND ACIDO CALCÓN CARBOXÍLICO (INDICADOR DUREZA CÁLCICA) TITRISOL DE HIERRO, 1000 PPM TITRISOL DE MANGANESO, 1000 PPM KIT PARA DETERMINAR MANGANESO KIT PARA DETERMINAR NITRATOS NITRATO, SOLUCIÓN PATRÓN 1000 MG/L PARA CROMATOGRAFÍA IÓNICA SULFATO, SOLUCIÓN PATRÓN 1,0 G + 0,002 G SO4 KIT DE PRUEBAS BIOQUÍMICAS PARA IDENTIFICACIÓN DE ENTEROBACTERIAS KIT DE PRUEBAS BIOQUÍMICAS PARA IDENTIFICACIÓN DE NO-ENTEROBACTERIAS ROJO DE METILO REACTIVO FOSVER 3			ADITIVO HIDROFUGO PARA CONCRETO. TAMBOR 220 KG PENEPLUG® PRODUCTO QUÍMICO PARA ESTANQUEIDAD MAPELASTIC FOUNDATION/A MAPELASTIC FOUNDATION/B	
				77.	3824.50.00.00	MORTEROS Y HORMIGONES, NO REFRACTARIOS	
				78.	3903.39.00.00	LAS DEMÁS	FORMAZINA 4000 UNT
				79.	3910.00.19.00	LOS DEMÁS	ACEITE DE SILICÓN
				80.	3917.21.00.10	DE ALTA DENSIDAD	CONEXIÓN RÁPIDA\G1/4"-Ø8 \PN10\PE TUBERÍA PEAD 1" IPS, SDR=11 TUBERÍA PEAD 1-1/4" IPS, SDR=11
				81.	3917.21.00.90	LOS DEMÁS	TUBERÍA DE PEAD DESDE 1 PULGADA HASTA 48 PULGADAS
				82.	3917.23.00.00	DE POLÍMEROS DE CLORURO DE VINILO	TUBERÍA PVC SCH 80 Ø 1" TUBERÍA PVC SCH 80 Ø 1/2" TUBERÍA PVC SCH 80 Ø 2" TUBERÍA PVC SCH 80 Ø 3"
				83.	3917.32.29.00	LOS DEMÁS	TUBERÍA DE POLIPROPILENO D=1" TUBERÍA DE POLIPROPILENO D=1/2" TUBERÍA DE POLIPROPILENO D=2"
				84.	3917.32.90.00	LOS DEMÁS	TUBERÍA NYLON; AZUL; UV RESISTENTE; 1/4" ROLLO 500 PIES TUBERÍA NYLON; AZUL; UV RESISTENTE; 5/32" ROLLO 500 PIES TUBERÍA NYLON; NEGRA; UV RESISTENTE; 1/2" ROLLO 500 PIES TUBERÍA NYLON; NEGRA; UV RESISTENTE; 1/8" ROLLO 100 PIES TUBERÍA NYLON; NEGRA; UV RESISTENTE; 3/8" ROLLO 500 PIES
				85.	3917.33.00.00	LOS DEMÁS, SIN REFORZAR NI COMBINAR CON OTRAS MATERIAS, CON ACCESORIOS	MANGUERAS PARA GAS CLORO D=1/2" L= 6 PIES
				86.	3917.40.90.00	LOS DEMÁS	UNIÓN RÁPIDA PEAD 110MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 20MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 32MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 40MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 50MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 63MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 75MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 90MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 16MM UNIÓN RÁPIDA PEAD 25MM
74.	3822.00.90.90	LOS DEMÁS	INDICADOR DE CLORO RESIDUAL SOLUCIÓN LLENADO PARA ELECTRODO DE REFERENCIA PH ORION 900061 DPD, SAL DE SULFATO SOLUCIONES MADRE PARA AGUA DE DILUSIÓN SOLUCIÓN PATRÓN DE ALCALINIDAD NA2CO3 (NIST), 25,000MG/L COMO CACO3 (0.500 N), AMPOLLA DE 10ML, CAJA DE 16 AMONIO, SOLUCIÓN PATRÓN 1000 MG/L DPD REACTIVO CLORO LIBRE PRESENTACIÓN PAQ DE 100 UND FLUORURO, SOLUCIÓN PATRÓN 1,0 G + 0,002 G F- NITRITO, SOLUCIÓN PATRÓN 1,0 G + 0,002 G NO2 SOLUCIÓN INDICADORA DE P-NITROFENOL KIT DETECTOR DE MICROSISTINA 0-6 PPB			UNIONES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN PVC, INCLUYE JUEGO DE EMPACADURAS ADAPTADORAS DE GOMA, PRESIÓN DE TRABAJO PN10/ DIÁMETRO= 1 1/2" UNIONES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN PVC, INCLUYE JUEGO DE EMPACADURAS ADAPTADORAS DE GOMA, PRESIÓN DE TRABAJO PN10/ DIÁMETRO=1" UNIONES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN PVC, INCLUYE JUEGO DE EMPACADURAS ADAPTADORAS DE GOMA, PRESIÓN DE TRABAJO PN10/ DIÁMETRO=1/2" UNIONES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN PVC, INCLUYE JUEGO DE EMPACADURAS ADAPTADORAS DE GOMA, PRESIÓN DE TRABAJO PN10/ DIÁMETRO=2"	
75.	3824.30.00.00	CARBUROS METÁLICOS SIN AGLOMERAR MEZCLADOS ENTRE SÍ O CON AGLUTINANTES METÁLICOS	MAPEGROUT COMPACT UW APLICACIONES			UNIONES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN PVC, INCLUYE JUEGO DE EMPACADURAS ADAPTADORAS DE GOMA, PRESIÓN DE TRABAJO PN10/ DIÁMETRO=3/4"	
76.	3824.40.00.00	ADITIVOS PREPARADOS PARA CEMENTO, MORTEROS U HORMIGONES	PENETRON ADMIX® PRODUCTO QUIMICO CON FUNCIÓN DE CRISTALIZACIÓN EN CONCRETO PENECRETE MORTAR™ PRODUCTO QUÍMICO CON FUNCIÓN DE CRISTALIZACIÓN EN CONCRETO			BOQUILLAS DE AIREACIÓN FONDO FALSO CADAR CODO 90° PVC Ø 2" P/PEGAR TEE PVC Ø 2" X Ø 2"	

87.	3920.59.00.00	DE POLICARBONATOS	PLACA DE RESISTENCIA PARA PC MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 30/500			EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 16"
88.	3921.12.00.00	DE POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO	MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 20/700 MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 20/500 MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 30 SIB MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 30/500 MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 20/700 MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 20/500 MAPEPLAN (SIBELON) UWTS 30 SIB			EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 18" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 20" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 24" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 30" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 36" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 4" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 40" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 48"
89.	3925.10.00.00	DEPÓSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y RECIPIENTES ANÁLOGOS, DE CAPACIDAD SUPERIOR A 300 L	TANQUE CON AGITADOR PARA DILUCIÓN DE LECHE DE CAL FABRICADO EN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE FONDO PLANO Y TAPA CONCAVA DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO FABRICADO EN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO CON RESINAS ORTOFTÁLICAS TANQUE DE POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE 42 M3 DE CAPACIDAD			EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 54" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 6" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 72" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 8" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA DIN PN6 Ø 500 EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN 10 DN 1400 (Ø 54") EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN 10 DN 250 (Ø 10") EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN10 DN 400 (Ø 16") EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN10 DN 900 (Ø 36") JUNTA AUTOADHESIVA PARA INMERSIÓN ESPESOR 1,1MM ANCHO 4" (ROLLO DE 5 YARDAS) ROLLOS DE LAMINA DE NEOPRENO CON INSERTO DE TELA, ANCHO 12", ESPESOR 1/4", LARGO 50' ROLLOS DE LAMINA DE NEOPRENO CON INSERTO DE TELA, ANCHO 12", ESPESOR 3/16", LARGO 50'
90.	3925.90.90.00	LOS DEMÁS	PANELES DE PRF TIPO BAFFLE, 24" DE ANCHO, LONGITUD 11,88M PANELES DE PRF TIPO SAFDECK 24" DE ANCHO, LONGITUD 11,88M			EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 72" EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 8"
91.	3926.90.40.00	ARTÍCULOS DE LABORATORIO O FARMACIA	BANDEJA QUANTY TRAY ESTÉRILES DE 52 POCILLOS BOLSA PLÁSTICA PARA MUESTRAS 118 ML CEPILLO PARA LAVADO DE BOTELLAS PUNTA PLEGABLE CEPILLO PARA LAVADO DE BOTELLAS PUNTA RADIAL CEPILLO PARA LAVADO DE BURETAS CEPILLO PARA LAVADO DE CILINDROS DISPENSADOR, VOLUMEN AJUSTABLE PROPIPETA DE GOMA ROJA PROPIPETA DE SILICONA DE TRES VÁLVULAS			EMPACADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA DIN PN6 Ø 500 EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN 10 DN 250 (Ø 10") EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN10 DN 400 (Ø 16") EMPACADURA DE GOMA PARA BRIDA DIN PN10 DN 900 (Ø 36") JUNTA AUTOADHESIVA PARA INMERSIÓN ESPESOR 1,1MM ANCHO 4" (ROLLO DE 5 YARDAS) ROLLOS DE LAMINA DE NEOPRENO CON INSERTO DE TELA, ANCHO 12", ESPESOR 1/4", LARGO 50' ROLLOS DE LAMINA DE NEOPRENO CON INSERTO DE TELA, ANCHO 12", ESPESOR 3/16", LARGO 50'
92.	3926.90.90.30	TORNILLO, PERNOS Y ACCESOROS ANÁLOGOS DE USO GENERAL	FISHER O SIMILAR			GOMA PARA EXITATRÍCES DE CARDÁN AMORTIGUAR PARA LA BOCA DEL BIBERÓN, CAUCHO DE SILICONA
93.	3926.90.90.40	JUNTAS O EMPAQUETADURAS	JUNTA DE BRIDA \EPDM\DN125*5\CLA150\ASME B16.5			GUANTES DE CARNAZAS GRUESO LARGOS PARA SOLDAR LIBRO STANDARD METHODS PARA LA EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER. 23 EDICION. AMERICAN WATER WORKS ASSOCIATION.
94.	4016.93.00.00	JUNTAS O EMPAQUETADURAS	GENÉRICO EMPAQUETADURAS DE DOBLE ADHESION/BIADHESIVE GASKET IN TAPF EMPAQUETADURAS DE GOMA 80X3/RUBBER GASKET DUTRAL 3X80 EMPAQUETADURAS PARA BRIDA 100MM EMPAQUETADURAS PARA BRIDA 150MM EMPAQUETADURAS PARA BRIDA 200MM EMPAQUETADURAS PARA BRIDA 250MM EMPAQUETADURAS PARA BRIDA 300MM EMPAQUETADURAS PARA BRIDA 400MM EMPAQUETADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA ANSI 125# Ø 2" EMPAQUETADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA ANSI 125# Ø 3" EMPAQUETADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 10" EMPAQUETADURA DE GOMA E=1/8" PARA BRIDA AWWA CLASE "D" Ø 12"			POLYDREN PP UW RED PARA PLANTON TIPO WINSCONSI CON ESTUCHE.
95.	4016.99.90.00	LOS DEMÁS				QUE CUBRAN EL TOBILLO SIN CUBRIR LA RODILLA
96.	4203.29.00.11	DE USO INDUSTRIAL				ELEMENTOS PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERÍA CIVIL
97.	4901.99.00.00	LOS DEMÁS				LÁMINA DE AMIANTO CON ESPESOR DE 1/8"
98.	5603.14.90.00	LAS DEMÁS				LÁMINA DE AMIANTO CON INSERCIÓN DE 1/8"
99.	5608.11.00.00	REDES CONFECCIONADAS PARA LA PESCA				LÁMINA DE AMIANTO CON ESPESOR DE 1/64"
100.	6401.92.00.00	QUE CUBRAN EL TOBILLO SIN CUBRIR LA RODILLA				
101.	6810.91.00.00	ELEMENTOS PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERÍA CIVIL				
102.	6811.40.00.29	LAS DEMÁS				

103.	6910.10.00.00	DE PORCELANA	LAVAMANOS CON ESPEJO URINARIO CON FLUXOMETRO W.C. CON FLUXOMETRO	116.	7216.21.00.10	DE ALAS IGUALES DE ACERO, LAMINADOS EN CALIENTE	ANGULO DE ACERO AL CARBONO 50X5X50
104.	7017.10.00.10	PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	BEAKER 100 ML BEAKER 250 ML BEAKER 400 ML BEAKER 50 ML BEAKER 600 ML	117.	7216.31.00.10	DE CANAL LIGERO (UPL) DE ACERO, LAMINADOS EN CALIENTE	PERFIL DE ACERO AL CARBONO UPL 100
105.	7017.20.00.10	PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	TUBO DE ENSAYO 25X150MM CILINDRO GRADUADO 100 ML CILINDRO GRADUADO 25 ML CILINDRO GRADUADO 300 ML CILINDRO GRADUADO 50 ML	118.	7216.31.00.90	LOS DEMÁS	PERFIL DE ACERO AL CARBONO UPN 120
106.	7017.90.00.10	PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA	MATRAZ ERLNMEYER 125 ML MATRAZ ERLNMEYER 250 ML MATRAZ ERLNMEYER 300 ML MATRAZ ERLNMEYER 500 ML MATRAZ ERLNMEYER PARA TITULACION 125 ML MATRAZ ERLNMEYER PARA TITULACION 250 ML PIPETA BACTERIOLÓGICA 1,1 ML PIPETA BACTERIOLÓGICA 10 ML CÁMARAS DE CONTAJE SEDGWICK RAFTER. VOLUMEN DE LA CELDA DE LA CÁMARA: 1.0 ML EXACTO, CON MARCO RECTANGULAR DE CERÁMICA MONTADO EN UNA 1 " X 3 " EN LA DIAPOSITIVA DE CRISTAL. DIMENSIONES 50 X 20 X 1 MILÍMETRO (1.97" X 0.7870" X 0.04"). COBERTURA DE CÁMARA SEDGWICK - RAFTER - COVER GLASS # 1 TAMAÑO: 30 X 60 MM. ESPESOR 0.13 A 0.16 MM. CAJA/10X100 PSC.	119.	7216.32.00.10	PERFILES (IPN) DE ALAS INCLINADAS DE ACERO, LAMINADOS EN CALIENTE	PERFIL DE ACERO AL CARBONO IPN 300
107.	7019.90.90.00	LAS DEMÁS	CÁMARA TUBULAR UTERMOHL PARA PLANCTON, DE PLEXIGLÁS CON BASE DE LATÓN CON ROSCA, CON UNA PLACA DE CUBIERTA Y 50 PLACAS DE BASE. CAPACIDAD: 5 ML. CÁMARA TUBULAR UTERMOHL PARA PLANCTON, DE PLEXIGLAS CON BASE DE METAL Y ROSCA CON UNA PLACA DE CUBIERTA Y 50 PLACAS DE FONDO. CAPACIDAD: 10 ML. CÁMARA COMBINADA. SET CON UN CILINDRO 10/50/100 ML CADA UNO. COMPLETO CON TRES PLACAS DE CUBIERTA, 50 PLACAS DE BASE Y SOPORTE DE APOYO. PLACAS DE FONDO CIRCULARES PARA CÁMARAS DE UTERMOHL. PAQ/49	120.	7216.32.00.90	LOS DEMÁS	PERFIL DE ACERO AL CARBONO IPE 220
108.	7208.40.00.30	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 6 MM	TEJAS ASFÁLTICAS DE FIBRA DE VIDRIO	121.	7216.33.00.90	LOS DEMÁS	PERFIL DE ACERO AL CARBONO HEB 200
109.	7208.51.00.10	DE ESPESOR SUPERIOR A 12,5 MM	LAMINA ESTRIADA DE ACERO 3000MMX1000MMX4MM	122.	7216.40.10.10	PERFILES ANGULARES (L) DE ALAS IGUALES DE ACERO, LAMINADOS EN CALIENTE	ANGULO DE ACERO AL CARBONO 100X8X100
110.	7208.51.00.20	DE ESPESOR SUPERIOR A 10 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 12,5 MM	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 48" X 96" X 1"	123.	7217.90.00.00	LOS DEMÁS	ALAMBRE LISO CAL. 18 (3,5 LB/ROLLO; 20 ROLLOS/CAJA)
111.	7208.52.00.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 10 MM	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 1,20 X 2,40 X 12 MM	124.	7219.31.00.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 4,75 MM	PLANCHA SS316 1,20 X 2,40 X 6 MM
112.	7208.53.00.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 4,75 MM	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 1,20 X 2,40 X 8 MM	125.	7219.32.00.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 3 MM PERO INFERIOR A 4,75 MM	PLANCHA SS304 1,20 X 2,40 X 4 MM
113.	7208.54.00.00	DE ESPESOR INFERIOR A 3 MM	LAMINA DE ACERO ASTM A36 1,20 X 2,40 X 2 MM	126.	7219.33.00.00	DE ESPESOR SUPERIOR A 1 MM PERO INFERIOR A 3 MM	LAMINA SS304 2000MMX1000MMX2MM
114.	7215.90.90.00	LAS DEMÁS	CABILLA 1/2" X 40' (150 PZAS/ATADO) CABILLA 3/4" X 40 (68 PZAS/ATADO) CABILLA 3/8" X 40' (266 PZAS/ATADO) CABILLA 5/8" X 40' (96 PZAS/ATADO)	127.	7220.90.00.00	LOS DEMÁS	PLETINA SS304 50MMX4MMX6000MM
115.	7216.10.00.20	PERFILES (IPN) DE ALAS INCLINADAS DE ACERO, LAMINADOS EN CALIENTE	PERFIL DE ACERO AL CARBONO IPN 60	128.	7222.40.10.00	DE ALTURA SUPERIOR O IGUAL A 80 MM	ANGULO SS304 100X7X100
				129.	7222.40.90.00	LOS DEMÁS	ANGULO SS304 40X4X40 ANGULO SS304 50X5X50 ANGULO SS304 65X6X65
				130.	7228.60.00.90	LAS DEMÁS	BARRA DE ACERO C1045 D=6"
				131.	7303.00.00.00	TUBOS Y PERFILES HUECOS, DE FUNDICIÓN.	TUBERÍA HFD CL-50 JUNTA MECÁNICA Ø 12" L=18' 3-1/2" TUBERÍA HFD CL-50 JUNTA MECÁNICA Ø 16" L=18' 2-1/2"
				132.	7304.39.20.00	LOS DEMÁS	TUBERÍA H.G. DESDE 1/2 HASTA 4 PULGADAS ASTM
				133.	7304.39.90.00	LOS DEMÁS	TUBERÍA ACERO AL CARBONO DESDE 1 HASTA 66 PULGADA
				134.	7304.49.00.00	LOS DEMÁS	304L\Ø141.3*3.40\ASME TUBOS DE METAL DE GRADO QUÍMICO TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B Ø100MM SIN COSTURA, Ø EXT 114.3 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 150MM SIN COSTURA, Ø EXT 168.3 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 200MM SIN COSTURA, Ø EXT 219.10 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 250MM SIN COSTURA, Ø EXT 273.0 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 300MM SIN COSTURA, Ø EXT 323.8 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 400MM SIN COSTURA, Ø EXT 406.40 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 50MM SIN COSTURA, Ø EXT 60.3 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR TUBO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B 80MM SIN COSTURA, Ø EXT 88.9 MM, CON REVESTIMIENTO, LAMINADO EN CALIENTE, SECCIÓN CIRCULAR
				135.	7304.59.90.00	LOS DEMÁS	



			<p>UNIONES UNIVERSALES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 2 1/2". L=200 MM.</p> <p>UNIONES UNIVERSALES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 3". L=200 MM.</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 80MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 100MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 150MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p>			<p>UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 12". L=200 MM.</p> <p>UNIONES UNIVERSALES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 8". L=200 MM.</p> <p>UNIONES UNIVERSALES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 10". L=200 MM.</p> <p>UNIONES UNIVERSALES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 16". L=200 MM.</p>
			<p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 200MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 250MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 300MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 400MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>JUNTA DE MONTAJE CUERPO EN HIERRO FUNDIDO 50MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>CODO HFD JM - JM 11.25º D=16"</p> <p>CODO HFD JM - JM 45º D=16"</p> <p>CODO HFD JM - JM 90º D=16"</p> <p>TEE HFD JUNTA MECÁNICA 12" X 12"</p>			<p>UNIONES UNIVERSALES TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 20". L=200 MM.(500-532)</p> <p>BRIDA ADAPTADOR PARA HF 50MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA ADAPTADOR PARA HF 75MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA CIEGA EN ACERO 50MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA CIEGA EN ACERO 75MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 100MM CON CUELLO PARA SOLDAR COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 300MM CON CUELLO PARA SOLDAR COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 50MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 75MM COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 150MM CON CUELLO PARA SOLDAR COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 200MM CON CUELLO PARA SOLDAR COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 250MM CON CUELLO PARA SOLDAR COMPATIBLE CON DIN PN16</p> <p>BRIDA EN ACERO 400MM CON CUELLO PARA SOLDAR COMPATIBLE CON DIN PN16</p>
142.	7307.19.10.00	DE FUNDICIÓN MALEABLE, DE DIÁMETRO INTERIOR SUPERIOR A 50,8 MM	<p>JUNTA DE DESMONTAJE BRIDADA DN250/NPS10, CON CUERPO EN FUNDICIÓN DÚCTIL</p> <p>CONEXIÓN RÁPIDA TIPO STORZ CON CUERPO EN FUNDICIÓN DÚCTIL DN50/NPS2, PN10</p> <p>JUNTA DE DESMONTAJE, BRIDADA DN900/NPS36, PN10 CON CUERPO EN FUNDICIÓN DÚCTIL</p>			
143.	7307.19.20.00	DE ACERO	<p>ANILLO DE AC PARA SOLDAR 1 1/2"</p> <p>UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 4". L=200 MM.</p>			
			<p>UNIÓN UNIVERSAL TIPO DRESSER O SIMILAR, FABRICADAS EN HIERRO FUNDIDO DÚCTIL O ACERO AL CARBONO ASTM A36, PARA UNIR TUBERÍAS DE MATERIALES IGUALES O DIFERENTES (ACERO, PVC, PEAD, HIERRO DÚCTIL, ASBESTO Y CEMENTO), DE IGUAL DIÁMETRO NOMINAL Ø 6". L=200 MM.</p>			

			CATCHPOT EN ACERO AL CARBONO, BRIDA A TOPE, VOLUMEN 1000 CM3 Y PN25, PARA MONTAJE EN PARED			FAJA DE REPARACIÓN DE TUBERÍAS EN ACERO INOXIDABLE, (360°), AISI 304, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16 DIÁMETRO=2"; L=150 MM.
			CODO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B SOLDABLE A TOPE 100MM			FAJA DE REPARACIÓN DE TUBERÍAS EN ACERO INOXIDABLE, 360°, AISI 304, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16 DIÁMETRO=3/4" L=150 MM.
			CODO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B SOLDABLE A TOPE 250MM			FAJAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS, DE SIMPLE BANDA CIRCULAR COMPLETA (360°) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304, EMPACADURA INTERNA DE GOMA DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS Y TUERCAS EN ACERO INOXIDABLE, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=3"; L=200 MM.
			CODO DE ACERO AL CARBONO ASTM A53 GRADO B SOLDABLE A TOPE 50MM			FAJAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS, DE SIMPLE BANDA CIRCULAR COMPLETA (360°) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304, EMPACADURA INTERNA DE GOMA DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS Y TUERCAS EN ACERO INOXIDABLE, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=4"; L=200 MM.
			MANIFOLD PRESURIZADO PARA 8 CILINDROS DE CLORO (4 POR BATERÍA) DE ACERO AL CARBONO DN25/NPS1, PN 40			FAJAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS, DE SIMPLE BANDA CIRCULAR COMPLETA (360°) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304, EMPACADURA INTERNA DE GOMA DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS Y TUERCAS EN ACERO INOXIDABLE, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=6"; L=300 MM.
144.	7307.21.00.00	BRIDAS	BRIDA\304\DN125\CLA150			FAJAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS, DE SIMPLE BANDA CIRCULAR COMPLETA (360°) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304, EMPACADURA INTERNA DE GOMA DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS Y TUERCAS EN ACERO INOXIDABLE, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=10"; L=400 MM
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 10" A/INOX. 304			FAJAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS DE SIMPLE BANDA CIRCULAR COMPLETA (360°) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304, EMPACADURA INTERNA DE GOMA DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS Y TUERCAS EN ACERO INOXIDABLE, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=12"; L=400 MM
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 10" A/INOX. 316			FAJAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS DE SIMPLE BANDA CIRCULAR COMPLETA (360°) EN ACERO INOXIDABLE AISI 304, EMPACADURA INTERNA DE GOMA DE UNA SOLA PIEZA, TORNILLOS Y TUERCAS EN ACERO INOXIDABLE, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=8"; L=300 MM
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 12" A/INOX. 316			SOCKOLET 3" X 10" A/INOX. 316
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 16" A/INOX. 304			SOCKOLET 4" X 8" A/INOX. 316
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 3" A/INOX. 316			THREADOLET ACERO INOX 316 D=2" X 8"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 4" A/INOX. 304			UNIÓN UNIVERSAL Ø 1-1/2" A/INOX. 316 # 150
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 4" A/INOX. 316			UNIÓN UNIVERSAL Ø 2" A/INOX. 316 # 150
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 6" A/INOX. 304			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 10" A/C
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 6" A/INOX. 316			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 12" A/C
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 8" A/INOX. 316			
145.	7307.22.00.00	CODOS, CURVAS Y MANGUITOS, ROSCADOS	ANILLO ROSCADO A/INOX. 304 Ø =1-1/2"			
			ANILLO ROSCADO A/INOX. 316 Ø =1-1/4"			
			CODO ROSCADO A/INOX. 316 Ø 1/2"			
			CODO ROSCADO A/INOX. 316 Ø 1-1/4"			
			CODO ROSCADO A/INOX. 316 Ø 3/4"			
146.	7307.23.00.00	ACCESORIOS PARA SOLDAR A TOPE	CODO ASME 45° SS304 Ø 16" STD.			
			CODO ASME 90° SS304 Ø 16" SCH10			
			CODO ASME 90° SS304 Ø 6" STD. RL			
			CODO ASME A/INOX 316 90° D=6" RL			
			CODO ASME Ø 10" A/INOX. 316			
			CODO ASME Ø 6" A/INOX. 316			
			CODO ASME Ø 8" A/INOX. 316			
			TEE ASME ACERO INOX 316 D=8"X6"			
			TEE ASME Ø 10" X 6" A/INOX. 316			
			TEE ASME Ø 10" X 8" A/INOX. 316			
			TEE ASME Ø 12" X 10" A/INOX. 316			
			TEE ASME Ø 12" X 8" A/INOX. 316 SCH10			
			TEE ASME Ø 6" X Ø 6" STD. SS304			
			TEE Ø 2" X Ø 1-1/2" X Ø 2" A/INOX. 316 ROSC.			
147.	7307.29.00.00	LOS DEMÁS	FAJA DE REPARACIÓN DE TUBERÍAS EN ACERO INOXIDABLE, (360°), AISI 304, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=1"; L=150 MM.			
			FAJA DE REPARACIÓN DE TUBERÍAS EN ACERO INOXIDABLE, (360°), AISI 304, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=1/2" L=150 MM.			
			FAJA DE REPARACIÓN DE TUBERÍAS EN ACERO INOXIDABLE, (360°), AISI 304, ESPESOR MÍNIMO=15 MICRAS, PRESIÓN DE TRABAJO PN16, DIÁMETRO=1 1/2", L=150 MM.			

148.	7307.91.00.00	BRIDAS	BRIDA AWWA CLASE D Ø = 16" A/C	163.	7318.15.00.20	PERNOS HEXAGONALES	TORNILLO AUTORROSCANTE HEXAGONAL CON JUNTA
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 20" A/C				PERNOS HEXAGONALES SS304 D=3/4" L=7"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 24" A/C				PERNOS HEXAGONALES SS304 D=5/8" L=6"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 30" A/C				PERNOS HEXAGONALES SS304 D=7/8" L=8,5"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 36" A/C				JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S ARANDELAS PLANAS DIN 130. 12"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 48" A/C				JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S Y ARANDELAS PLANAS DIN 128. 8"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 54" A/C				JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S Y ARANDELAS PLANAS DIN 125. 4"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 6" A/C				JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S Y ARANDELAS PLANAS DIN 127. 6"
			BRIDA AWWA CLASE D Ø = 72" A/C				JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S Y ARANDELAS PLANAS DIN 129. 10"
149.	7307.92.00.00	CODOS, CURVAS Y MANGUITOS, ROSCADOS	CODO H.G. Ø 1- 1/2"	164.	7318.15.00.90	LOS DEMÁS	JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S Y ARANDELAS PLANAS DIN 127. 6"
			CODO H.G. ROSC. Ø 3"				JUEGO DE TORNILLOS HEXAGONAL DIN 933, TUERCA DIN 934S Y ARANDELAS PLANAS DIN 129. 10"
150.	7307.93.00.00	ACCESORIOS PARA SOLDAR A TOPE	CODO 90° ASME R/L. Ø 12" ASTM A234, STD	165.	7318.16.00.00	TUERCAS	TUERCAS
			CODO 90° ASME R/L. Ø 6" ASTM A234, STD				TUERCA SS304 D=1"
			CODO 90° ASME R/L. Ø 8" ASTM A234, STD				TUERCA SS304 D=1-1/2"
			CODO ASME 90 D=16" STD A/C				TUERCA SS304 D=1-1/4"
			TEE ASME 12"X12"X6" ASTM A234, STD				TUERCA SS304 D=1-1/8"
			TEE ASME 6" ASTM A234, STD				TUERCA SS304 D=1-3/4"
			TEE ASME 8" ASTM A234, STD				TUERCA SS304 D=3/4"
151.	7307.99.00.00	LOS DEMÁS	THREDOLET ACERO CARBONO Ø 6 " X Ø 2"	166.	7318.19.00.00	LOS DEMÁS	TUERCA SS304 D=5/8"
			THREDOLET D=3/4" X 16" A/C				TUERCA SS304 D=7/8"
152.	7307.99.90.00	LOS DEMÁS	REDUCCIÓN FORJADA 10" X 8" ACERO AL CARBONO				ESPÁRRAGOS SS304 D=1" L=7"
153.	7308.30.00.90	LAS DEMÁS	PUERTAS DE ACERO ENTAMBORADAS				ESPÁRRAGOS SS304 D=1-1/2" L=9"
154.	7308.40.00.10	ANDAMIOS	ANDAMIO TUBULAR				ESPÁRRAGOS SS304 D=1-1/4" L=7,5"
155.	7308.90.10.00	CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES, PREPARADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	TABLERO DE REVESTIMIENTO DE TECHO TIPO SÁNDWICH DE ACERO DE COLOR POLIURETANO	167.	7318.21.00.00	ARANDELAS DE MUELLE (RESORTE) Y LAS DEMÁS DE SEGURIDAD	ARANDELAS
			REVESTIMIENTO DE TECHO TIPO SÁNDWICH DE ACERO DE COLOR POLIURETANO (LAMINA PLANA)				CUÑAS DE DOS PARTES CON ANILLO SURE LOCK 1/2", PART NO. F500SL2R
156.	7309.00.90.00	LOS DEMÁS	VERTEDERO PERIMETRAL EN ACERO INOXIDABLE AISI 304L PARA CLARIFICADOR DE 11,10M DE DIÁMETRO INTERIOR CON 150MM DE ALTURA Y 3MM DE ESPESOR	168.	7318.29.00.00	LOS DEMÁS	SOPLADOR CENTRIFUGO
			DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE 30.000 LTS DE CAPACIDAD. INCLUYE INDICADOR DE NIVEL				FREGADEROS (PILETAS DE LAVAR) Y LAVABOS, DE ACERO INOXIDABLE
157.	7311.00.00.99	LOS DEMÁS	TANQUE METÁLICO PARA AIRE COMPRIMIDO DEPOSITO DE ACERO VERTICAL/HORIZONTAL CON UN VOLUMEN DE 290 L, EQUIPADO CON MANÓMETRO Y VÁLVULAS DE AISLAMIENTO	169.	7322.90.90.00	LOS DEMÁS	BLOQUE DE ZINC
							DEFLECTOR CENTRAL EN ACERO INOXIDABLE AISI 304L PARA SATURADOR DE 4M DE DIÁMETRO INTERIOR CON 2,85 MM DE ALTURA Y 3MM DE ESPESOR
158.	7312.10.90.90	LOS DEMÁS	CABLE DE ACERO D=1/2" (12.7MM) 7W 270 LR ASTM A416 (ROLLO DE 12.000 PIES)				LÁMINA DE LATÓN ELECTROLÍTICA 0.010" X 1.416" X ROLLO
159.	7314.20.00.00	REDES Y REJAS, SOLDADAS EN LOS PUNTOS DE CRUCE, DE ALAMBRE CUYA MAYOR DIMENSIÓN DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEA SUPERIOR O IGUAL A 3 MM Y CON MALLA DE SUPERFICIE SUPERIOR O IGUAL A 100 CM²	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15X4 (ROLLO DE 2,5MX40M)	170.	7324.10.00.00	FREGADEROS (PILETAS DE LAVAR) Y LAVABOS, DE ACERO INOXIDABLE	NIPLE DE COBRE CORRIDO 1/4 "
160.	7314.49.00.00	LAS DEMÁS	MALLA CICLÓN PARA CERCA				NIPLE DE COBRE SEMI CORRIDO 1/4 "
161.	7317.00.90.00	LOS DEMÁS	CLAVO P				NIPLE DE COBRE SEMI CORRIDO 3/8 "
162.	7318.15.00.10	PERNOS DE ANCLAJE EXPANDIBLES, PARA CONCRETO	PERNOS DE ANCLAJE 1/4" X 2" SS316	171.	7412.20.00.00	DE ALEACIONES DE COBRE	UNIÓN COBRE A COBRE H-15400, D=1"
							UNIÓN COBRE A COBRE H-15400, D=3/4"
							UNIÓN COBRE A COBRE H-15405, D=1"

			UNIÓN COBRE A COBRE H-15405, D=1/2" UNIÓN COBRE A COBRE H-15405, D=3/4"			EQUIPO DE BOMBEO ELECTROBOMBA DE TIPO VERTICAL SUMERGIBLE (TURBINA) CON CAUDAL 392L/S Y ALTURA MANOMÉTRICA DE 15,19MCA EN MATERIALES COMPATIBLES CON CONCENTRACIONES MAX. DE CLORO Y DE CAL DE 3,5 Y 10 PPM MOTOBOMBA PARA ACHIQUE DESDE 1 GALÓN HASTA 1.000 GALONES. BOMBA DE TURBINA VERTICAL, 45 LPS @40M
175.	7413.00.00.00	CABLES, TRENZAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE COBRE, SIN AISLAR PARA ELECTRICIDAD.	CABLE DE COBRE DESNUDO NO. 10 AWG CABLE DE COBRE DESNUDO NO. 2 AWG CABLE DE COBRE DESNUDO NO. 2/0 AWG	194.	8413.70.90.00	LAS DEMÁS
176.	7610.10.00.00	PUERTAS Y VENTANAS, Y SUS MARCOS, CONTRAMARCOS Y UMBRALES	VENTANA DE ALUMINIO TIPO DESLIZANTE			
177.	8414.80.11.00	ESTACIONARIOS, DE ÉMBOLO (PISTÓN)	SOPLADOR GRUPO ELECTROCOMPRESOR DE BAJA PRESIÓN (SOPLADORES) DE PISTONES ROTATIVOS PARA UN CAUDAL DE 5576 M3/H A 400 MBAR CON CUERPO DE DESCARGA CON VÁLVULA ANTI RETORNO	195.	8413.81.00.00	BOMBAS
178.	8108.90.00.00	LOS DEMÁS	VARA DE TITANIO-SALA DE PRETRATAMIENTO DE CONSERVAS			
179.	8202.31.00.00	CON PARTE OPERANTE DE ACERO	DISCO DE CORTE DE 4" DISCO DE CORTE DE 7"			
180.	8203.20.10.00	ALICATES (INCLUSO CORTANTES)	ALICATES			
181.	8204.11.00.00	DE BOCA FIJA	BOCA LLAVE DE EXTENSIÓN N° 1 MARCA FIMACA (150MM-250MM-300MM) BOCA LLAVE DE EXTENSIÓN N° 2 MARCA FIMACA (80MM-100MM) BOCA LLAVES DE EXTENSIÓN TIPO TELESCÓPICA, CUADRILLO CÓNICO CON TAPA CAJA DE HERRAMIENTAS PARA KIT DE PIEZAS DE REPUESTO PARA MÁQUINA TRES EN UNO DE LLENADO DE LÍNEA PRODUCCIÓN AGUA PRODUCTO PARA BOTELLA PET14-12-5 HERRAMIENTA PARA MÁQUINA ETIQUETADORA DE MARCAS	196.	8413.91.90.00	LAS DEMÁS
182.	8204.12.00.00	DE BOCA VARIABLE	LLAVE AJUSTABLE 250*30			
183.	8205.40.00.00	DESTORNILLADORES	DESTORNILLADOR PHILLIPS 6" DESTORNILLADOR DE PUNTA PLANA 6" DESTORNILLADOR ABIERTO 6*100MM, 3*75MM DESTORNILLADOR TORX 6*100MM, 3*75			
184.	8302.49.00.00	LOS DEMÁS	ARUBA X414 1U UNIVERSAL 4-POST RM KIT			
185.	8307.90.00.10	CONEXIONES METÁLICAS, FLEXIBLES "RABOS DE COCHINO"	CONEXIÓN FLEXIBLE DE BRONCE, 6 PIES, PARA CILINDROS DE GAS CLORO DE 2000 LB.			
186.	8308.90.10.00	HEBILLAS	HEBILLA DEL EXTREMO DEL TABLERO DE METAL			
187.	8308.90.90.00	LOS DEMÁS	TIRAS DE EMPALME DE PC			
188.	8311.10.00.00	ELECTRODOS RECUBIERTOS PARA SOLDADURA DE ARCO, DE METAL COMÚN	ELECTRODOS 6013 ELECTRODO 7018 5/32 ELECTRODO 7018 1/8 ELECTRODO 6010 5/32 ELECTRODO 6010 1/8 ELECTRODOS PARA HIERRO COLADO ELECTRODO A/C #6010 3/16" ELECTRODO A/C #6010 5/32" ELECTRODO ACERO INOX. 316/316L 1/8" ELECTRODO ACERO INOX. 316/316L 3/32"	197.	8413.92.00.00	DE ELEVADORES DE LÍQUIDOS
189.	8311.90.00.00	LOS DEMÁS	ELECTRODO LANTANO-TUNGSTENO 3/32" PUNTA DE ORO (10 PZAS/PAQ) ELECTRODO TITANIO 3/32" X 36" (10 PZAS/PAQ)			
190.	8409.99.99.00	LAS DEMÁS	PORTA-ESCOBILLAS INDUSTRIAL PARA EXCITATRIZ PORTA-ESCOBILLAS INDUSTRIAL PARA MOTOR	198.	8414.59.90.00	LOS DEMÁS
191.	8413.60.11.00	DE ENGRANAJES	BOMBA VOLUMÉTRICA DE DOSIFICACIÓN DE QUÍMICOS LÍQUIDOS	199.	8414.60.00.00	CAMPANAS ASPIRANTES EN LAS QUE EL MAYOR LADO HORIZONTAL SEA INFERIOR O IGUAL A 120 CM
192.	8413.70.10.00	ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES	BOMBA DE ALTA PRESIÓN DE ÓSMOSIS INVERSA DE AGUA DE MAR BOMBA DE REFUERZO DE ENERGÍA DE ÓSMOSIS INVERSA DE AGUA DE MAR BOMBA DE ALTA PRESIÓN DE ÓSMOSIS INVERSA DE AGUA DULCE BOMBA SUMERGIBLE	200.	8414.80.11.00	ESTACIONARIOS, DE ÉMBOLO (PISTÓN)
193.	8413.70.80.00	LAS DEMÁS, DE CAUDAL INFERIOR O IGUAL A 300 L/MIN	BOMBA CENTRIFUGA AUTOCEBANTE BOMBA CENTRÍFUGA	201.	8414.80.19.00	LOS DEMÁS
				202.	8414.80.90.00	LOS DEMÁS
				203.	8414.90.20.00	DE VENTILADORES O CAMPANAS ASPIRANTES
						IMPULSOR (CASQUILLO SOLDADO)-PARA BOMBA DE AGUAS RESIDUALES CONTRAPORTADA- PARA BOMBA DE AGUAS RESIDUALES SELLO DE MAQUINARIA - PARA BOMBA DE AGUAS RESIDUALES JUNTA TÓRICA - PARA BOMBA DE AGUAS RESIDUALES EXTRACTOR DE BOMBA DE AGUA VENTILADOR HELICOIDAL PARA EXTRACCIÓN CON UNA CAPACIDAD UNITARIA DE 2500M3/H VENTILADOR DE TURBINA 24P CAMPANA DE GASES DE 36P COMPRESOR DE PISTÓN CON UN CAUDAL INSTANTÁNEO MÍNIMO DE 9,7 L/S Y PRESIÓN DE 10 BAR MONTADO EN EL DEPOSITO CON UNA CAPACIDAD DE 250 LITROS COMPRESOR RECIPROCANTE SIN ACEITE DE 5 HP COMPRESOR DE AIRE. CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE GASES. CORREA DE VENTILADOR-SOPLADOR DE ROOTS COJINETE DE VENTILADOR-SOPLADOR DE ROOTS FILTRO DE AIRE-SOPLADOR DE ROOTS

204.	8414.90.39.00	LAS DEMÁS	CORREA -COMPRESOR DE AIRE FILTRO DE ACEITE -COMPRESOR DE AIRE SEPARADOR DE ACEITE FINO -COMPRESOR DE AIRE PREFILTRO -COMPRESOR DE AIRE FILTRO DE NEBLINA DE ACEITE-COMPRESOR DE AIRE FILTRO DE MICRO NEBLINA DE ACEITE-COMPRESOR DE AIRE	216.	8419.89.40.00	EVAPORADORES	EVAPORADOR DE CLORO CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE 220 KG/H, EQUIPADO CON 4 BARRAS DE CALEFACCIÓN, INCLUYE MANÓMETRO, TERMÓMETRO DE CONTACTO Y TERMOSTATO
205.	8415.10.11.00	DEL TIPO ELEMENTOS SEPARADOS ("SPLIT-SYSTEM")	AIRE ACONDICIONADO UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADOR (INTERIOR Y EXTERIOR) DEL TIPO MURAL SPLIT 24000 BTU UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT DE 24.000 BTU. INCLUYE REFRIGERANTE Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN	217.	8419.89.91.00	RECIPIENTE REFRIGERADOR CON DISPOSITIVO DE CIRCULACIÓN DE FLUIDO REFRIGERANTE	INCUBADORA REFRIGERADA PARA LABORATORIO
206.	8415.10.90.00	LOS DEMÁS	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO 12 TR 220V, 3F, 60 HZ. INCLUYE REJILLAS DE SUMINISTRO Y RETORNO, TERMOSTATO DE AMBIENTE, REFRIGERANTE Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN	218.	8419.89.99.00	LOS DEMÁS	PLANCHA DE AGITACIÓN Y CALENTAMIENTO PLANCHA DE AGITACIÓN Y CALENTAMIENTO DE CUATRO PUESTOS CON CONTROL INDEPENDIENTES. METÁLICA CON RECUBRIMIENTO EPÓXICO PLANCHA DE CALENTAMIENTO, DISEÑO ROBUSTO, TOPE DE ACERO INOXIDABLE CON REVESTIMIENTO DE PORCELANA, CABLE DE LÍNEA PROTEGIDO CON CUBIERTA RESISTENTE A PRODUCTOS QUÍMICOS, CAJA DE ACERO INOXIDABLE.
207.	8418.21.00.00	DE COMPRESIÓN	NEVERA DE 12 PIE3	219.	8419.90.40.00	DE APARATOS O DISPOSITIVOS DE LAS SUBPARTIDAS 8419.81 U 8419.89	PANEL DE CONTROL DE EVAPORADOR DE CLORO CON LAS DIMENSIONES 1000X800X300 MM
208.	8418.30.00.00	CONGELADORES HORIZONTALES DEL TIPO ARCÓN (COFRE), DE CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 800 l	PRO-COOL, -86 C ULTRA BAJA TEMPERATURA DEL CONGELADOR (6.6CU.FT.), DIMENSIONES EXTERNAS (W*D*H) (IN) 33X32X63, DIMENSIONES INTERNAS (W*D*H) (IN) 18X18X33, VOLTAJE (V/HZ): 110/60, POTENCIA (W): 600	220.	8421.00.21.90	LOS DEMÁS	CLORADOR CON UN RANGO DE DOSIFICACIÓN DE HASTA 120 KG CL2/H
209.	8418.50.90.00	LOS DEMÁS	ENFRIADOR DE DOS PUERTAS DE VIDRIO VERTICAL, CON CÁMARA INTERIOR DE POLIPROPILENO, CARCASA DE ACERO RECUBIERTA DE EPOXI, CON UN RANGO DE 2 A 14 GRADOS CENTÍGRADOS, CON UNA CAPACIDAD DE 1200 LITROS, DIMENSIONES EXTERNAS 132X198X80 CM.	221.	8421.19.10.00	CENTRIFUGADORAS PARA LABORATORIOS DE ANÁLISIS, ENSAYOS O INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	MICROCENTRIFUGA. PANTALLA LED, CAPACIDAD PARA GIRAR HASTA 28X5 ML (13MM) Y 8X50 ML (CÓNICOS), VELOCIDAD DE HASTA 4675XG. INCLUIR EL ACCESORIO ROTOR DE 6 POSICIONES PARA TUBOS FALCÓN DE 6X50 ML, ANGULO DE 45° REQ. ELÉCTRICOS: 120V 60HZ.
210.	8418.99.00.00	LAS DEMÁS	INTERRUPTOR DE FLOTADOR INTERRUPTOR PEDAL BOTÓN DE CONSTANTE CERRADA CONSTANTE	222.	8421.21.00.90	LOS DEMÁS	SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA ULTRAPURA PARA APLICACIONES ANALÍTICAS (CROMATOGRFÍA, ESPECTROMETRÍA, COT), CON CAPACIDAD PARA PRODUCIR AGUA DE 18.2 MΩ-CM A 25°C, COT ≤5 PPB. EQUIPO DE PURIFICACIÓN DE AGUA, GRADUAL ULTRA PURA, DE CAPACIDAD 35 LITROS X HORA.
211.	8419.20.00.00	ESTERILIZADORES MÉDICOS, QUIRÚRGICOS O DE LABORATORIO	ESTERILIZADOR PORTÁTIL ELÉCTRICO 30330, 24L AUTOCLAVE, 115 VAC	223.	8421.39.90.00	LOS DEMÁS	DESIONIZADOR DE AGUA DE 5 A 10 LITROS POR HORA CON CARTUCHO DE INTERCAMBIO DE LECHO MIXTO (ANIONES Y CATIONES). FALSOS FONDOS TIPO "TETRA U BLOCK" EM PEAD PARA UN ÁREA UNITARIA DE 11X11 M2 FILTRO Y (12") EXTREMOS BRIDADOS HIERRO FUNDIDO ASTM A-126 CL B FILTRO Y (8") EXTREMOS BRIDADOS HIERRO FUNDIDO ASTM A-126 CL B FILTRO Y (16") EXTREMOS BRIDADOS HIERRO FUNDIDO ASTM A-126 CL B FILTRO Y (6") EXTREMOS BRIDADOS HIERRO FUNDIDO ASTM A-126 CL B FILTRO Y CUERPO EN HIERRO FUNDIDO EXTREMOS BRIDADOS 150MM COMPATIBLE CON DIN PN16 FILTRO Y CUERPO EN HIERRO FUNDIDO EXTREMOS BRIDADOS 200MM COMPATIBLE CON DIN PN16 FILTRO Y CUERPO EN HIERRO FUNDIDO EXTREMOS BRIDADOS 250MM COMPATIBLE CON DIN PN16 MICROCENTRIFUGA. PANTALLA LED, CAPACIDAD PARA GIRAR HASTA 28X5 ML (13MM) Y 8X50 ML (CÓNICOS), VELOCIDAD DE HASTA 4675XG. INCLUIR EL ACCESORIO ROTOR DE 6 POSICIONES PARA TUBOS FALCÓN DE 6X50 ML, ANGULO DE 45° REQ. ELÉCTRICOS: 120V 60HZ.
212.	8419.40.10.00	DE DESTILACIÓN DE AGUA	DESTILADOR 13 LPH				
213.	8419.40.90.00	LOS DEMÁS	SISTEMA DE DESTILACIÓN SUB-BOILING ÁCIDO/AGUA PARA LA OBTENCIÓN DE REACTIVOS DE ALTA PUREZA, A SER USADOS EN ANÁLISIS DE ULTRATRAZAS POR AAS, ICP, ICP-MS. DESTILADOR. 13 LPH, SISTEMA EN VIDRIO PYREX				
214.	8419.89.19.00	LOS DEMÁS	AUTOCLAVE HORIZONTAL. ESTERILIZADOR A PRESIÓN DE VAPOR, CON CICLO DE ESTERILIZACIÓN Y SECADO, RANGO DE TEMPERATURA PARA ESTERILIZACIÓN 105-128°C, Y DE SECADO 150 -180 °C. AUTOCLAVE DE MESA PROGRAMABLE; CARGA SUPERIOR, CÁMARA INTERNA EN ACERO INOXIDABLE, 18L DE CAPACIDAD, DIMENSIONES EXTERNAS DE 28X27.5CM. AUTOCLAVE VERTICAL GRANDE PARA ESTERILIZACIÓN CON VAPOR HUMEDO, CON CÁMARA INTERNA DE ACERO INOXIDABLE. INCUBADORA DBO. CAPACIDAD 20 PIE3; DIMENSIONES EXTERNAS APROXIMADAS 82CM X 82CM X 191CM; CON MICROPROCESADOR PARA EL CONTROL DE TEMPERATURA.				
215.	8419.89.20.00	ESTUFAS	ESTUFA. RANGO DE TEMPERATURA ± 0 - 250 °C, TERMÓMETRO INTEGRADO DIGITAL, UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA ± 0,5 °C, EN ACERO INOXIDABLE, TRES (03) TRAMOS/NIVELES, CORRIENTE 110-220 V, 60 HZ, CAPACIDAD CÁMARA INTERNA 5 PIE CÚBICOS.				

			DECANTADOR CENTRÍFUGO CON CAPACIDAD DE 25,2 M3/H Y 757 KG SST/H PARA DESHIDRATACIÓN DE LODOS			COJINETE 6801			
			SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA ULTRAPURA PARA APLICACIONES ANALÍTICAS (CROMATOGRAFÍA, ESPECTROMETRÍA, COT), CON CAPACIDAD PARA PRODUCIR AGUA DE 18.2 MΩ-CM A 25°C, COT ≤5 PPB.			RESORTE PARA RACK DE MATERIALES			
			EQUIPO DE PURIFICACIÓN DE AGUA, GRADUAL ULTRA PURA, DE CAPACIDAD 35 LITROS X HORA.			SENSOR DE BOTELLA			
			DESIONIZADOR DE AGUA DE 5 A 10 LITROS POR HORA CON CARTUCHO DE INTERCAMBIO DE LECHO MIXTO (ANIONES Y CATIONES).			FIBRA ÓPTICA			
			FILTRO DE DIÉSEL DEL GENERADOR FEM2500E			VOLANTE PEQUEÑO			
			FILTRO DE ACEITE DEL GENERADOR FEM2500E			REPUESTOS PARA MÁQUINA DE ENVOLTURA DE PELÍCULA			
			FILTRO DE AIRE			JUNTA REDUCTORA Ø6-Ø8			
			FILTRO DE CLORO A GAS DN25/NPS1/PN40			T Ø6			
			SCRUBBER CON UNA CAPACIDAD DE 1000 KG/H			TUBERÍA DE CALEFACCIÓN			
			FILTRO DEL SEPARADOR DE AGUA Y ACEITE			CINTA PARA ELECTRÓNICA			
			CONJUNTO FILTRO TRAMPA DE AGUA Ø 3/8" CON DREN 1/8" NPT			SILICONA			
						TERMOCUPLA			
						PELÍCULA DE PRUEBA			
224.	8421.99.91.00	CARTUCHOS DE MEMBRANA DE APARATOS DE ÓSMOSIS INVERSA	FILTRO DE LÍNEA PRINCIPAL			227.	8423.20.00.00	BÁSCULAS O BALANZAS PARA PESADA CONTINUA SOBRE TRANSPORTADOR	BÁSCULA ELECTRÓNICA DE ACERO REVESTIDA DE POLIÉSTER CON LAS DIMENSIONES 760X1120X195MM
			FILTRO DE ALTO FLUJO PP\5MM\40"			228.	8423.30.90.00	LAS DEMÁS	BALANZA PARA SEIS CILINDROS DE CLORO
225.	8421.99.99.00	LAS DEMÁS	CARTUCHO DE CARBÓN ACTIVADO DE 0,9 L						BALANZA PRECISIÓN. CAPACIDAD MAX.2610 G, CALIBRACIÓN FRONTAL 10 X 0,1 G; CHAPA DE ACERO INOXIDABLE, NET/WT ( LB/KG) 7/3,2; TAMAÑO DE PLATAFORMA 6/15,2, TRES MUESCAS Y NIVELES VIGAS CON LA LECTURA CENTRO, MUELLE DE AJUSTE A CERO DEL COMPENSADOR.
			EXTREMO DE LA CARCAJA DE LA MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA			229.	8423.81.90.00	LOS DEMÁS	BARRA DE IZAJE PARA CILINDROS DE CLORO
			SELLO DE MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA			230.	8423.90.29.00	LAS DEMÁS	BASES PARA CILINDROS DE CLORO
						231.	8424.20.00.00	LOS DEMÁS	PISTOLA DE ACEITE
						232.	8424.89.90.00	LOS DEMÁS	PISTOLA DE ENGRASE
						233.	8424.90.90.00	LAS DEMÁS	CLORADOR 6.000 PPD E INYECTOR DE 3"
						234.	8425.11.00.00	CON MOTOR ELÉCTRICO	KIT DE REPARACIÓN DE CLORADOR 10.000 PPD
						235.	8425.19.10.00	POLIPASTOS MANUALES	TROLLEY CON POLIPASTO ELÉCTRICO 2 TON
						236.	8426.11.00.00	PUENTES (INCLUIDAS LAS VIGAS) RODANTES, SOBRE SOPORTE FIJO	TROLLEY CON POLIPASTO ELÉCTRICO 3 TON
									TROLLEY MANUAL CAP 4.000 LBS
									POLIPASTO PUENTE GRÚA CON LONGITUD DE 10,0 M EQUIPADO CON POLIPASTO ELÉCTRICO CON CAPACIDAD DE 3000 KSG
									PUENTE GRÚA CON LONGITUD DE 14,5 M EQUIPADO CON POLIPASTO ELÉCTRICO CON CAPACIDAD DE 2500 KSG
						237.	8426.12.00.00	PÓRTICOS MÓVILES SOBRE NEUMÁTICOS Y CARRETILLAS PUENTE	PÓRTICO RODANTE CAP 4.000 LBS
						238.	8426.19.00.00	LOS DEMÁS	PUENTE GRÚA CAP 5 TON
						239.	8427.20.90.00	LAS DEMÁS	MONTACARGAS CAP. 8000 LB (3500 KG)
						240.	8428.10.00.00	ASCENSORES Y MONTACARGAS	MONTACARGAS DE 1500KG
						241.	8428.20.90.00	LOS DEMÁS	SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA DE QUÍMICOS Y EXTRACCIÓN DE POLVO
									RECOLECTOR DE LODO TELESCÓPICO
									SEDIMENTADORES CONVENCIONAL (10M X 59M)
						242.	8428.90.90.00	LOS DEMÁS	RECOLECTOR DE LODO TELESCÓPICO
									SEDIMENTADORES DEGREMONT (22M X 5M)
									RECOLECTOR DE LODO TELESCÓPICO
									SEDIMENTADORES DEGREMONT (47M X 5M)
						243.	8429.11.90.00	LAS DEMÁS	RETROEXCAVADOR TIPO JUMBO.
						244.	8429.19.90.00	LAS DEMÁS	RETROEXCAVADOR.
						245.	8429.40.00.00	COMPACTADORAS Y APISONADORAS (APLANADORAS)	COMPACTADORA TIPO SAPO
						246.	8431.49.10.00	DE MÁQUINAS O APARATOS DE LA PARTIDA 84.26	COMPACTADORA TIPO RANA
									PORTAPALETAS 2 TON
									A LÁSER, LED (DIODOS EMISORES DE LUZ) O LCS (SISTEMA DE CRISTAL LÍQUIDO), MONOCROMÁTICAS, CON ANCHO DE IMPRESIÓN SUPERIOR A 280 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 420 MM
226.	8422.90.90.00	LAS DEMÁS	KIT DE PIEZAS DE REPUESTO PARA MÁQUINA TRES EN UNO DE LLENADO DE LÍNEA PRODUCCIÓN AGUA PRODUCTO PARA BOTELLA PET14-12-5			247.	8443.31.14.00		HP LASERJET PRO M404DW PRINTER
			COJINETE HFM-0810-08			248.	8443.32.23.00	LAS DEMÁS MATRICIALES (POR PUNTOS)	EPSON IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO TM-U220A
			ANILLO X 36.09X3.53			249.	8443.99.23.00	CARTUCHOS DE TINTA	CINTA EPSON ORIGINAL ERC-38B COLOR NEGRO NUEVA
			ANILLO O 45x3.55			250.	8443.99.33.00	CARTUCHOS DE REVELADOR ("TONER")	TORNILLO INYECTOR
			ANILLO DE RETENCIÓN 18						
			BOLA						
			RIEL DE SUJECIÓN						
			RESORTE DE COMPRESIÓN 304						
			RESORTE DE TENSIÓN 304						
			TOBERA 304						
			ANILLO U 28X2.6						
			ANILLO O 11.8*2.6						
			RODILLO						
			ARCHIVO DE DIAMANTE 180X5MM						
			LISTA DE PIEZAS DE DESGASTE DE MÁQUINA ETIQUETADORA DE MARCAS						
			CORREA 5M-450						
			CORREA 5M-950 DIENTE DE DOBLE CARA						
			RUEDA REZAGADA						
			CEPILLO						
			COJINETE 6002						

251.	8466.93.50.00	PARA MÁQUINAS DE LA PARTIDA 84.60	DISCO ABRASIVO AC/INOX 4-1/2"X1/16"X5/8" DISCO ABRASIVO AC/INOX 7"X1/16"X7/8" DISCO DE CORTE AC/INOX 7"X 1/8"XUA (7/8"-5/8")	262.	8479.89.12.00	DISTRIBUIDORES Y DOSIFICADORES DE SÓLIDOS O LÍQUIDOS	APAGADOR DE CAL 30 FT3/HR VOLUMÉTRICO DOSIFICADOR VOLUMÉTRICO 25 FT3/HR EQUIPO DE DOSIFICACIÓN DE CARBÓN ACTIVADO, 1400 LB/HR
252.	8467.89.00.00	LAS DEMÁS	MARTILLO HIDRÁULICO ESMERIL HIDRÁULICO	263.	8479.89.99.00	LOS DEMÁS	SILO DE CAL CON UNA CAP. DE 200M3 INCLUYENDO FILTRO DE CARTUCHO DE ACERO AISI-304 ROMPE BÓVEDAS
253.	8471.41.90.00	LOS DEMÁS	EQUIPO MENSAJERÍA SMS FOXBOX LX800 MULTI16: SMS MESSAGING SYSTEM	264.	8479.90.90.00	LAS DEMÁS	SISTEMA DE DOSIFICACIÓN PARA SILO CON ROMPE BÓVEDAS, TORNILLO DOSIFICADOR, TORNILLO TRANSPORTADOR Y TORNILLO INYECTOR AGITADOR SUMERGIBLE DE HÉLICE DINÁMICA EN TANQUE CON 1350M3, INCLUYE SISTEMA DE ELEVACIÓN Y GIRO TUBO GUÍA Y GUAYA EN INOXIDABLE
254.	8471.49.00.00	LAS DEMÁS PRESENTADAS EN FORMA DE SISTEMAS	DATA LOGGER REGISTRADOR DE PULSOS DIGITALES (4 CANALES) DOS DE PRESIÓN MÁS DOS DIGITALES O ANALÓGICOS PARA CAUDAL. TRASDUCTORES DE PRESIÓN INTERNOS RANGO 0-200 M. ANTENA INTERNA QUADRBAND (GSM, 2G, 3G) EQUIPO DE COMPUTACIÓN PERSONAL DE ESCRITORIO MODELO: HP SFF PRODESK 400 G7 PC				AGITADOR VERTICAL DE EJE VERTICAL Y PALA EN ACERO INOXIDABLE AISI 316L PARA TANQUE CON VOLUMEN ÚTIL DE 40M3
255.	8471.50.10.00	DE PEQUEÑA CAPACIDAD, BASADAS EN MICROPROCESADORES, CON CAPACIDAD DE INSTALACIÓN DENTRO DEL MISMO GABINETE DE UNIDADES DE MEMORIA DE LA SUBPARTIDA 8471.70, PUDIENDO CONTENER MÚLTIPLES CONECTORES DE EXPANSIÓN ("SLOTS"), Y VALOR FOB INFERIOR O IGUAL A U\$S 12.500, POR UNIDAD	SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE PEQUEÑA CAPACIDAD HPE PROLIANT ML350 GEN10 HOT PLUG SFF WITH RPS ENABLEMENT KIT CONFIGURE-TO-ORDER SERVER	265.	8481.10.00.00	VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN	REGULADOR DE VACÍO DE CLORO GAS CON CAPACIDAD DE HASTA 200KG CL2/H CON BRIDAS CON CONEXIÓN DE ENTRADA DN25/NPS1Y PN40 VÁLVULA DE DESCARGA PARA SEPARACIÓN DE AGUA Y LODOS DESPUÉS DE LA OPERACIÓN DEL LAVADO DEL EQUIPO VÁLVULA DE MUESTREO, VÁLVULA DE AGUJA (CADA TAMAÑO) VÁLVULA REGULADORA 100MM, QMAX= 19,70 L/S, QMIN= 12,30 L/S, PENTRADAMIN= 56,34 MCA, PENTRADAMAX= 65,16 MCA, PSALIDA= 27,00 MCA. VÁLVULA REGULADORA 100MM, QMAX= 21,07 L/S, QMIN= 11,35 L/S, PENTRADAMIN= 42,82 MCA, PENTRADAMAX= 51,40 MCA, PSALIDA= 30,00 MCA. VÁLVULA REGULADORA 150MM, QMAX=59,65 L/S, QMIN=44,64 L/S, PENTRADAMIN=102,22 MCA, PENTRADAMAX=112,59 MCA, PSALIDA=62,64 MCA. VÁLVULA REGULADORA 200MM, QMAX=93,76 L/S, QMIN=60,21 L/S, PENTRADAMIN=80,71 MCA, PENTRADAMAX=91,41 MCA, PSALIDA=62,78 MCA. VÁLVULA REGULADORA 80MM, QMAX=9,39 L/S, QMIN=5,69 L/S, PENTRADAMIN=53,04 MCA, PENTRADAMAX=63,51 MCA, PSALIDA=21,00 MCA. VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN D=2"
256.	8471.50.20.00	DE MEDIA CAPACIDAD, PUDIENDO CONTENER COMO MÁXIMO UNA UNIDAD DE ENTRADA Y OTRA DE SALIDA DE LA SUBPARTIDA 8471.60, CON CAPACIDAD DE INSTALACIÓN DENTRO DEL MISMO GABINETE, DE UNIDADES DE MEMORIA DE LA SUBPARTIDA 8471.70, PUDIENDO CONTENER MÚLTIPLES CONECTORES DE EXPANSIÓN («SLOTS»), Y VALOR FOB SUPERIOR A U\$S 12.500 E INFERIOR O IGUAL A U\$S 46.000, POR UNIDAD	HPE 42U 600MMX1075MM G2 ENTERPRISE SHOCK RACK  HPE PROLIANT DL560 GEN10 8SFF CONFIGURE-TO-ORDER SERVER	266.	8481.20.90.00	LAS DEMÁS	VÁLVULA NEUMÁTICA 3/2 PUERTAS Ø 1/4" NPT
257.	8471.50.40.00	DE MUY GRANDE CAPACIDAD, PUDIENDO CONTENER COMO MÁXIMO UNA UNIDAD DE ENTRADA Y OTRA DE SALIDA DE LA SUBPARTIDA 8471.60, CON CAPACIDAD DE INSTALACIÓN INTERNA O EN MÓDULOS SEPARADOS DEL GABINETE DEL PROCESADOR CENTRAL DE UNIDADES DE MEMORIA DE LA SUBPARTIDA 8471.70, Y VALOR FOB SUPERIOR A U\$S 100.000, POR UNIDAD	SERVIDOR GAMA ALTA (4) HPE G2 BASIC 3.6KVA/IEC C20 DETACHABLE 16A/100-240V OUTLETS (20) C13 (2) C19/VERTICAL WW PDU  HPE SYNERGY 12000 CONFIGURE-TO-ORDER FRAME WITH 1X FRAME LINK MODULE 10X FANS	267.	8481.30.00.00	VÁLVULAS DE RETENCIÓN	VÁLVULA ANTIRRETORNO\UPVC\DN25\PN10\UPVC\EPDM VÁLVULA ANTI RETORNO CON CAPACIDAD MAX DE 200KG CL2/H, BRIDADA CONEXIÓN AL INYECTOR DN65/NPS2, 1/2, PNO CONEXIÓN ROSCADA AL CLORADOR. VÁLVULA RETENCIÓN D=12" VÁLVULA RETENCIÓN D=20" VÁLVULA RETENCIÓN D=4" VÁLVULA RETENCIÓN D=6" CON CLAPETA REVESTIDA DE BUNA-N VALMATIC MOD. 506C BRIDADA SEGÚN ANSI B16.1 125/150 VÁLVULA RETENCIÓN D=8" CON CLAPETA REVESTIDA DE BUNA-N VALMATIC MOD. 512A BRIDADA SEGÚN ANSI B16.1 125/150
258.	8471.90.14.00	DIGITALIZADORES DE IMÁGENES («SCANNERS»)	HP SCANJET PRO 2500 F1 FLATBED SCANNER	268.	8481.40.00.90	LAS DEMÁS	VÁLVULA DE ALIVIO BRONCE 100 PSI D=1"
259.	8474.90.00.00	PARTES	TAPA DE AGUA MEZCLADOR ESTÁTICO DE CANAL	269.	8481.80.19.90	LOS DEMÁS	DUCHA REGADERA CON LLAVE
260.	8479.82.10.00	MEZCLADORES	PUENTE GIRATORIO RADIAL PARA ESPESADOR DE 19M DE DIÁMETRO INTERIOR, EN ACERO CARBONO DE ACCIONAMIENTO CENTRAL, INCLUYENDO DEFLECTOR CENTRAL DE DIÁMETRO 1,80M, ALTURA DE 1,50 Y ESPESOR DE 5MM  EQUIPOS ESPESADORES DE LODOS	270.	8481.80.92.00	VÁLVULAS SOLENOIDES	VÁLVULA ELECTROMAGNÉTICA SISTEMA DE DESALINIZACIÓN VÁLVULA ELECTROMAGNÉTICA DE DUCTO DE AGUA DE APERTURA CONSTANTE VÁLVULA ELECTROMAGNÉTICA DE DUCTO DE AGUA DE CERRADA CONSTANTE
261.	8479.89.11.00	PRENSAS	SISTEMA DE PRENSAS DE LODOS				



			JUNTA DE MONTAJE D=6P JUNTA DE MONTAJE D=8P JUNTA DRESSER D=4P JUNTA DRESSER D=6P VÁLVULA DE PASO ANULAR D=36" VÁLVULA DE PASO ANULAR D=54"			MOTORES ELÉCTRICOS ASINCRÓNICOS POTENCIA ENTRE 500KW Y 15.000KW TENSIÓN 6600V, 1800RPM MOTORES ELÉCTRICOS ASINCRÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000KW Y 15.000KW TENSIÓN 13200V, 1800RPM	
277.	8481.90.90.00	LAS DEMÁS	ACCESORIO DEL COMPRESOR VÁLVULA DE MACHO ESFÉRICO (EQ 8.3.7) ACTUADOR ELÉCTRICO PARA VÁLVULAS CHAPMAN D=42P	283.	8501.64.00.00.00	DE POTENCIA SUPERIOR A 750 KVA	
278.	8482.10.10.00	RADIALES	RODAMIENTOS 3308 ATN9 SKF	284.	8502.13.19.00	LOS DEMÁS	
			RODAMIENTOS 3312 A-22/C3	285.	8504.22.00.00	DE POTENCIA SUPERIOR A 650KVA PERO INFERIOR O IGUAL A 10.000KVA	
			RODAMIENTOS 6208 2RSR-C3 FAG	286.	8504.34.00.00	DE POTENCIA SUPERIOR A 500 KVA	
			RODAMIENTOS 6209 2RSR C3 FAG	287.	8504.40.10.00	CARGADORES DE ACUMULADORES	
			RODAMIENTOS 6210 2RSR C3 FAG	288.	8504.40.40.00	EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA DE ENERGÍA (UPS O «NO BREAK»)	UPS HPE G2 R5000 3U L630_208V 4OUT NA_JP UPS
			RODAMIENTOS 6212 2RSR C3 FAG				UPS PARA INSTRUMENTOS DE 2200VA
			RODAMIENTOS 6308 2RSR C3				HPE G2 R5000 3U L630_208V 5OUT NA_JP UPS
			RODAMIENTOS 6309 2RSR C3				HPE T1500 GEN5 NA/JP UPS WITH MANAGEMENT CARD SLOT
			RODAMIENTOS 6310 2RSR C3				
			RODAMIENTOS 6317 22				
			RODAMIENTOS 6404 22/C3				
			RODAMIENTOS 6409 22/C3				
RODAMIENTOS 7312-B MPVA							
RODAMIENTOS 7318							
RODAMIENTOS 6312 2RS							
279.	8483.30.29.00	LOS DEMÁS	COJINETES PARA BOMBAS DESDE 5 HASTA 2.500 HP.	289.	8505.19.90.00	LOS DEMÁS	
280.	8483.60.90.00	LOS DEMÁS	ACOPLAMIENTO DE TRANSICIÓN ENTRE HIERRO FUNDIDO-ACERO 100MM COMPATIBLE CON DIN PN16	290.	8511.30.20.00	BOBINAS DE ENCENDIDO	
			ACOPLAMIENTO DE TRANSICIÓN ENTRE HIERRO FUNDIDO-ACERO 150MM COMPATIBLE CON DIN PN16	291.	8514.10.90.00	LOS DEMÁS	
			ACOPLAMIENTO DE TRANSICIÓN ENTRE HIERRO FUNDIDO-ACERO 200MM COMPATIBLE CON DIN PN16				MUFLA CON CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL TIPO PID, TEMPORIZADOR DIGITAL 99 HR 59 MIN 59 SEG, VISUALIZACIÓN DE TEMPERATURA POR MEDIO DE UN DISPLAY AMPLIO Y LED DE ALTA LUMINOSIDAD.
			ACOPLAMIENTO DE TRANSICIÓN ENTRE HIERRO FUNDIDO-ACERO 250MM COMPATIBLE CON DIN PN16	292.	8514.40.00.00	LOS DEMÁS APARATOS PARA TRATAMIENTO TÉRMICO DE MATERIAS POR INDUCCIÓN O PÉRDIDAS DIELECTRICAS	
			ACOPLAMIENTO DE TRANSICIÓN ENTRE HIERRO FUNDIDO-ACERO 300MM COMPATIBLE CON DIN PN16	293.	8515.31.90.00	LOS DEMÁS	
281.	8501.53.10.00	TRIFÁSICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 7.500 KW	MOTORES ELÉCTRICOS VERTICALES POTENCIA ENTRE 10HP Y 1000HP TENSIÓN 460V 760RPM	294.	8516.80.10.00	PARA LOS APARATOS DE ESTA PARTIDA	
			MOTORES ELÉCTRICOS VERTICALES POTENCIA ENTRE 10HP Y 1000HP TENSIÓN 460V 1800RPM	295.	8517.62.31.00	CENTRALES AUTOMÁTICAS PARA CONMUTACIÓN DE PAQUETES DE INFORMACIÓN, CON VELOCIDAD DE TRONCO SUPERIOR A 72 KBITS/S Y DE CONMUTACIÓN SUPERIOR A 3.600 PAQUETES/S SIN MULTIPLICACIÓN DETERMINÍSTICA	
			MOTORES ELÉCTRICOS HORIZONTALES POTENCIA ENTRE 10HP Y 1000HP TENSIÓN 460V 760 RPM				HPE 1950 24G 2SFP+ 2XGT SWITCH.
			MOTORES ELÉCTRICOS HORIZONTALES POTENCIA ENTRE 10HP Y 1000HP TENSIÓN 460V 1200RPM				
			MOTORES ELÉCTRICOS HORIZONTALES ENTRE 10HP Y 1000HP TENSIÓN 460V 1800RPM				
			MOTORES ELÉCTRICOS SUMERGIBLES ENTRE 2HP Y 350HP, TENSIÓN 460V, 60 HZ 3550RPM				296.
			MOTORES ELÉCTRICOS SINCÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000KW Y 15.000KW TENSIÓN 6600V, 1200RPM				297.
282.	8501.53.20.00	TRIFÁSICOS, DE POTENCIA SUPERIOR A 7.500 KW PERO INFERIOR O IGUAL A 30.000 KW	MOTORES ELÉCTRICOS SINCÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000KW Y 15.000KW TENSIÓN 6600V, 760RPM	298.	8525.80.29.00	LAS DEMÁS	
			MOTORES ELÉCTRICOS SINCÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000KW Y 15.000KW TENSIÓN 6600V, 1400RPM				SISTEMA DE SEGURIDAD DE 32 CÁMARAS.
			MOTORES ELÉCTRICOS SINCÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000 KW Y 15.000 KW TENSIÓN 6600V, 1800RPM				CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL CON BARRIDO PANORÁMICO EN 3-D, 16 MEGAPÍXELES, MEMORIA DE 64 GB.
			MOTORES ELÉCTRICOS ASINCRÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000KW Y 15.000KW TENSIÓN 6600V, 1200RPM				299.
			MOTORES ELÉCTRICOS SINCÓNICOS POTENCIA ENTRE 1000KW Y 15.000KW TENSIÓN 6600V, 1200RPM				ECOSONDA GPS DOBLE FRECUENCIA, PORTÁTIL, INDIVIDUAL (210KHZ) O DUAL (210/33 KHZ) DE ENTRADA DEL CANAL, USANDO ÚNICO DSP "DE LÓGICA DIFUSA".

			SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS). - PANTALLA DE 3, 3 X 4.3 (12 CANALES).	316.	8544.70.10.00	CON REVESTIMIENTO EXTERNO DE MATERIAL DIELECTRICO	HPE MPO TO 4 X LC 5M CABLE
300.	8528.42.20.00	POLICROMÁTICO	MONITOR HP P19B G4 18.5IN 1366 X 768 VGA/HDMI			CONTENEDORES (INCLUIDOS LOS CONTENEDORES CISTERNA Y LOS CONTENEDORES DEPÓSITO) ESPECIALMENTE CONCEBIDOS Y EQUIPADOS PARA UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE.	CONTAINER TIPO ROLLON-ROLLOFF
301.	8529.10.90.00	LOS DEMÁS	MONITOR POLICROMÁTICO HP P19B G4 WXGA MONITOR	317.	8609.00.00.00		
302.	8531.10.10.00	ALARMAS CONTRA INCENDIO O SOBRECALENTAMIENTO	ANTENA GPS DK-FLEXPAC-SSII-1CPN-19 DEVELOPMENT KIT INCL. FLEXPAC-SSII WITH 1 HZ CP OUTPUT, BAUD RATE OF 19,200 BPS.	318.	8536.50.90.00	LOS DEMÁS	INVERSOR DE BAJO VOLTAJE 0.37KW\IP21\400V INVERSOR DE BAJO VOLTAJE 22KW\IP20\380V
303.	8531.90.00.00	PARTES	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS.	319.	8704.23.10.00	CHASIS CON MOTOR Y CABINA	CAMIÓN CHUTO MARCA JAC AÑO 2021
304.	8535.90.00.00	LOS DEMÁS	LUZ DE ALARMA	320.	8705.10.90.00	LOS DEMÁS	CAMIÓN CHUTO
305.	8536.10.00.00	FUSIBLES Y CORTACIRCUITOS DE FUSIBLE	LUZ INDICADORA-SISTEMA DE DESALINIZACIÓN	321.	8705.90.90.90	LOS DEMÁS	GRÚA TELESCÓPICA
306.	8536.49.00.00	RELÉS	COPAS TERMINALES PARA CABLE DE 15KV 70.	322.	8716.31.00.90	LOS DEMÁS	CAMIÓN PARA TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS
			FUSIBLE-SISTEMA DE DESALINIZACIÓN	323.	8716.39.00.00	LOS DEMÁS	CAMIÓN TIPO DESOSBTRUCTOR
			RELÉ-SISTEMA DE DESALINIZACIÓN	324.	8716.80.00.00	LOS DEMÁS VEHÍCULOS	TANQUE CISTERNA JAC AÑO 2021
			RELÉ				CISTERNA
			INTERRUPTOR DE NIVEL TIPO FLOTADOR PARA AUTOMATIZACIÓN DE ARRANQUE/PARADA DE LAS BOMBAS				REMOLQUE BATEA
			ARUBA X371 12VDC 250W PS				CARRO DE CARGA DE METAL (GALVANIZADO) CON RESPALDO PLEGABLE, CAPACIDAD DE 200KG, CON PLATAFORMA REFORZADA ANTIDESLIZANTE
307.	8536.50.90.00	LOS DEMÁS	ARUBA 2930M 24G 1-SLOT SWITCH				LANCHA DE ALUMINIO 20 PIES CON MOTOR FUERA DE BORDA 60 HP, CON TRAILER
			ARUBA 2930 2-PORT STACKING MODULE				MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPICO CON ESTATIVO C LED TUBO TRIOCULAR FOTOGRÁFICO/TV OBJETIVO FACTOR DE AUMENTO 1,0X CON DISTANCIA DE TRABAJO 92 MM.
			CONMUTADOR ELÉCTRICO DE CLORO CON SISTEMAS PRESURIZADOS CON CAPACIDAD MAX DE CLORO GAS 200K/H Y LIQUIDO 1400K/H	326.	9011.10.00.00	MICROSCOPIOS ESTEREOSCÓPICOS	MICROSCOPIO PARA LUZ TRANSMITIDA, CAMPO CLARO Y CONTRASTE DE FASE.
			EMPALME TUBULAR PARA CABLE 1/0 AWG				MICROSCOPIO DE INVESTIGACIÓN PARA CAMPO CLARO, CONTRASTE DE INTERFERENCIA DIC CON EPI-FLUORESCENCIA.
			EMPALME TUBULAR PARA CABLE 2/0 AWG	327.	9011.80.90.00	LOS DEMÁS	
			EMPALME TUBULAR PARA CABLE 250 MCM				
308.	8536.90.90.00	LOS DEMÁS	EMPALME TUBULAR PARA CABLE 4 AWG				
			EMPALME TUBULAR PARA CABLE 4/0 AWG				
			EMPALME TUBULAR PARA CABLE 500 MCM				
			EMPALME TUBULAR PARA CABLE 6 AWG	328.	9016.00.10.00	SENSIBLES A UN PESO INFERIOR O IGUAL A 0,2 MG	BALANZA ANALÍTICA CAP. 310G
			REGLETA APC ESSENTIAL SURGEARREST 6 OUTLET 3 FOOT CORD 120V				
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 1/0 AWG	329.	9016.00.90.00	LAS DEMÁS	BALANZA ANALÍTICA CAP. MÁX: 220 G. BALANZA ANALÍTICA. CAP. MÁX: 310 G.
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 2/0 AWG				
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 250 MCM				
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 350 MCM				
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 4/0 AWG				
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 500 MCM	330.	9016.10.11.00	MEDIDORES-TRANSMISORES ELECTRÓNICOS, QUE FUNCIONEN POR EL PRINCIPIO DE INDUCCIÓN ELECTROMAGNÉTICA	CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO DE BRIDA. 24VDC \HC \PTFE\ DN100
			TERMINALES DE ANILLO PARA CABLE 6 AWG	331.	9018.90.99.90	LOS DEMÁS	BAÑO MARÍA DE 28L
			RACK INTELIGENTE: BASTIDOR AMORTIGUADOR HPE G2 ENTERPRISE 42U	332.	9020.00.90.00	LOS DEMÁS	EQUIPO DE RESPIRACIÓN DE 30MIN
			CENTRO DE CONTROL DE MOTORES SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS.	333.	9025.11.10.90	LOS DEMÁS	TERMÓMETRO DIGITAL EN LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN DN300/NPS12
311.	8538.10.00.00	CUADROS, PANELES, CONSOLAS, ARMARIOS Y DEMÁS SOPORTES DE LA PARTIDA 85.37, SIN SUS APARATOS	PUPITRE DE ACERO INOXIDABLE PARA ACTUACIÓN DE VÁLVULAS				TERMOHIGRÓMETRO. MONITOREO SIMULTÁNEO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD SOBRE UNA PANTALLA. PARA USO EN DESECADORES, INCUBADORAS, REFRIGERADORES, CAMPANAS DE EXTRACCIÓN, LABORATORIOS, DEPÓSITOS O ALMACENES, ÁREAS DE ALMACENAMIENTO DE QUÍMICOS.
312.	8539.49.00.00	LOS DEMÁS	LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA COMPACTA.	334.	9025.80.00.90	LOS DEMÁS	CAUDALÍMETRO ULTRASÓNICO DEL TIPO CLAMP-ON PARA INSTALACIÓN EN TUBERÍA DN3000/NPS120, PN10 EQUIPADO CON CONVERTIDOR
313.	8544.20.00.00	CABLES Y DEMÁS CONDUCTORES ELÉCTRICOS, COAXIALES	HPE X240 10G SFP+ SFP+ 0.65M DAC CABLE.				MEDIDOR DE NIVEL DE TIPO RADAR EN EL SILO DE LODOS DESHIDRATADOS
			ARUBA 2920_2930M 0.5M STACKING CABLE				MEDIDOR DE NIVEL ULTRASÓNICO IP68 PARA MEDICIÓN DE NIVEL CONTINUO CON PRECISIÓN MÍNIMA +/- 2MM
			CABLE DE CONTROL 10G1,5 GR				
			CABLE DE CONTROL 4X1 GR				
			CABLE DE CONTROL 7G1,5 GR				
314.	8544.49.00.00	LOS DEMÁS	CABLE MONOPOLAR 1KV 1X10 NG				
			CABLE MONOPOLAR 1KV 1X4				
			CABLE MONOPOLAR 1KV 1X6 NG	335.	9026.10.11.00	MEDIDORES-TRANSMISORES ELECTRÓNICOS, QUE FUNCIONEN POR EL PRINCIPIO DE INDUCCIÓN ELECTROMAGNÉTICA	
315.	8544.60.00.00	LOS DEMÁS CONDUCTORES ELÉCTRICOS PARA UNA TENSIÓN SUPERIOR A 1.000 V	CABLE DE MEDIA TENSIÓN 1X70 8.7/15KV				



349.	9027.30.20.00	ESPECTROFOTÓMETROS	<p>ANALIZADOR DE ACEITES, GRASAS E HIDROCARBUROS. ESPECTROFOTÓMETRO INFRARROJO DE TRANSFORMADA DE FOURIER.</p> <p>ESPECTROFOTÓMETRO UV-VISIBLE. MODO DE OPERACIÓN TRANSMITANCIA (%), ABSORBANCIA Y CONCENTRACIÓN. FUENTE DE LUZ: LÁMPARA DE TUNGSTENO EN ATMÓSFERA GASEOSA (VISIBLE) Y LÁMPARA DE DEUTERIO (UV).</p> <p>ESPECTROFOTÓMETRO VISIBLE. MODO DE OPERACIÓN: TRANSMITANCIA (%), ABSORBANCIA Y CONCENTRACIÓN. FUENTE DE LUZ: TUNGSTENO (RANGO VISIBLE).</p>				<p>POTENCIÓMETRO DE MESA CONDUCTIMETRO / PHMETRO</p> <p>EQUIPOS MEDIDORES DE PH, EQUIPO PORTÁTIL PARA MEDIR PH Y MILIVOLTIOS CON RANGO DE PH DE -2.00 A 19,99; Y RANGO DE MILIVOLTIOS DE 0 A 1600 MV.</p> <p>COMPARADOR DE PH POR DISCO PARA MEDIR PH CON INDICADOR AZUL DE BROMOTIMOL, RANGO DE 5,5 A 8,5 UNIDADES.</p>
			<p>ESPECTROFOTÓMETRO DE LUZ VISIBLE PARA ANÁLISIS COLORIMÉTRICOS DE RUTINA EN ANÁLISIS DE AGUA CON CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA, CON LONGITUD DE ONDA DE 325 A 1100 NM, CON LÁMPARA DE HALÓGENO Y TUNGSTENO.</p> <p>ESPECTROFOTÓMETRO. RANGO DE LONGITUD 400-750NM, LECTURA DE 6, 12, 24, 48 Y 96 MICROPLACAS, LECTOR DE ALTA CAPACIDAD DE ANÁLISIS DE DATOS.</p>	353.	9027.80.99.00	LOS DEMÁS	<p>DETECTOR DE FUGA DE CLORO</p> <p>EQUIPO DETERMINACIÓN CLORO LIBRE PORTÁTIL</p> <p>MONITOR DE CLORO LIBRE AE-1041</p> <p>ANALIZADOR PARA NITRÓGENO MICROKJELDAHL. EQUIPO COMPUESTO POR DIGESTOR, CON OCHO PUESTOS, 115V/60HZ; DESTILADOR SEMI-AUTOMÁTICO, 230 V/ 60 HZ; BOMBA DE RECIRCULACIÓN 115 V/60 HZ; SCRUBBER - NEUTRALIZADOR DE GASES.</p> <p>SISTEMA DE REACCIÓN ACELERADO POR MICROONDAS, CON CABINA DE 1.7 PIES CÚBICOS CUBIERTA CON FLUOROPOLÍMERO.</p> <p>EQUIPO NEFELOMÉTRICO LABORATORIO. TURBIDÍMETRO DE MESA NEFELOMÉTRICO.</p> <p>ENSAYO DE JARRA. EQUIPO PROGRAMABLE CON CONTROL DIGITAL Y PANTALLA, ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO CON REVESTIMIENTO EPOXY, MOTOR DE ENGRANAJE DIRECTO, FONDO ILUMINADO, CON SEIS (6) BARRAS DE AGITACIÓN.</p> <p>ANALIZADOR DE DBO. EQUIPO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA D.B.O. CONTROLADO POR MICROPROCESADOR (SENSOR).</p>
350.	9027.50.10.00	COLORÍMETROS	<p>SENSOR DE COLOR</p> <p>SENSOR DE TURBIEDAD</p> <p>MEDIDOR DE COLOR POR COMPARACIÓN VISUAL, 5 RANGOS SEGÚN APHA PT-CO COLOR, ASTM*D 1209, 110 V AC/DC.</p> <p>COLORÍMETRO PORTÁTIL CON FUENTE DE LUZ DIODO DE EMISOR DE LUZ (LED), RANGO DE LONGITUD DE ONDA 420 NM, 520 NM, 560 NM, 610 NM.</p> <p>EQUIPO PORTÁTIL PARA DETERMINACIÓN DE CLORO LIBRE Y TOTAL, POR EL MÉTODO DE DPD, RANGO DE 0,02 A 8,00 MG/L.</p> <p>COMPARADOR PORTÁTIL PARA MEDIR CLORO, CON DISCO. KIT DE PRUEBA CON DISCO PARA MEDIR CLORO LIBRE Y TOTAL, CON REACTIVO DPD, RANGO DE 0,1 A 3,5 MG/L, CON CAJA DE TRANSPORTE Y PROTECCIÓN.</p>				<p>BURETA DIGITAL CONTINUA PARA TITULACIONES ÁCIDO BÁSICAS DE FÁCIL CALIBRACIÓN DE 50 ML DE CAPACIDAD, RESOLUCIÓN 0,01 ML CON VÁLVULA DE PURGA, PUNTA DE GOTEO, TUBO DE ASPIRACIÓN TELESCÓPICO Y ADAPTADORES DE POLIPROPILENO.</p> <p>POTENCIÓMETRO DE MESA PH/ISE. MODO PH; RANGO - 2.000 A + 19.999 PH; RESOLUCIÓN: 0.1/0.01/0.001; AUTOCALIBRACIÓN 1 A 5 PUNTOS. MODO MV/ORP; RANGO: ± 1999,9 MV; RESOLUCIÓN: 0,1 MV; MODO TEMPERATURA. RANGO: -5 A 105 °C. RESOLUCIÓN: 0,1 °C HASTA 99,9 °C. MODO ISE; PRECISIÓN: 0 A 19900, RESOLUCIÓN: 1,2 O 3 DÍGITOS SIGNIFICATIVOS.</p>
351.	9027.50.90.00	LOS DEMÁS	<p>EQUIPO NEFELOMETRICO LABORATORIO</p> <p>MONITOR DE ABSORCIÓN ULTRAVIOLETA AE-1031/32</p> <p>MONITOR DE TURBIEDAD AE-1021/22</p> <p>MONITOR FLUOROMETRICO DE ALGAS AE-1051</p> <p>FLUOROMETRO PORTÁTIL MULTIPARAMETRO, RANGO DINÁMICO CALIBRADO PARA 0-100MG/L (CLOROFILA A EN ACETONA).</p>				<p>POTENCIÓMETRO DE MESA CONDUCTIMETRO/PHMETRO; RANGO: -2.000 A + 19.999 PH; RESOLUCIÓN: 0.1/0.01/0.001; AUTOCALIBRACIÓN 1 A 5 PUNTOS. MODO MV/ORP; RANGO: ± 1999,9 MV; RESOLUCIÓN: 0,1 MV; MODO TEMPERATURA. RANGO: -5 A 105 °C. RESOLUCIÓN: 0,1 °C HASTA 99,9 °C. MODO CONDUCTIVIDAD; PRECISIÓN: 0,000 A 3000 MS/CM, RESOLUCIÓN: 4 DÍGITOS SIGNIFICATIVOS HASTA 0,001 MS/CM.</p>
352.	9027.80.14.00	PEHACHIMETROS	<p>SENSOR DE PH</p> <p>MONITOR DE PH AE-1010</p>				

			<p>POTENCIÓMETRO DE MESA, MEDIDOR DE OXIGENO DISUELTO. LONGITUD DE CABLE HASTA 2 M. RANGO DE MEDICIÓN DE 0 A 20 MG/L, CON SENSOR DE TEMPERATURA (RANGO DE MEDICIÓN DE 0 A 50 °C), SOLUCIONES DE CALIBRACIÓN Y PORTA ELECTRODO.</p> <p>SONDA MULTIPARAMETROS PARA EVALUACIÓN DE EMBALSES, CON MALETA DE TRANSPORTE Y CABLE DE 60 METROS, PARA LA MEDICIÓN DE OXIGENO DISUELTO, CONDUCTIVIDAD, SALINIDAD, TEMPERATURA, PROFUNDIDAD MEDIA, PH, ORD.</p> <p>EQUIPO PORTÁTIL, NEFELOMÉTRICO, CON RANGO DE TRABAJO DE 0 - 1000 NTU, CON SEIS (6) CELDAS PARA MUESTRAS, PATRONES PRIMARIOS DE FORMAZINA Y PATRONES SECUNDARIOS EN GEL. CON BATERÍA RECARGABLE Y ADAPTADOR DE CORRIENTE 110-120 V, 60 HZ.</p> <p>POCKET DE PH/TEM. RANGO DE TEMP. (0 - 50)°C, RANGO DE PH (0-14) PRECISIÓN 0,1 PH, 4 BATERÍAS AAA.</p> <p>POCKET DE CONDUCTIVIDAD. RANGO DE TEMP. (0 - 50)°C, RANGO DE CONDUCT. (0,0-19,99) MS/CM; PRECISIÓN 0,01 MS/CM, 4 BATERÍAS AAA.</p> <p>CAPTADOR DE MUESTRAS. TIPO KENNERER. CUBETA DE INMERSIÓN PARA LA TOMA DE MUESTRAS; CAPACIDAD 2.000 ML; MATERIAL ACERO INOXIDABLE; CABLE DE DESCENSO EN V2A/PTFE DE 60 METROS DE LONGITUD.</p>
354.	9027.90.99.00	LOS DEMÁS	<p>SENSOR DE CONDUCTIVIDAD</p> <p>SENSOR DE NIVEL, DETECTOR DE NIVEL CONDUCTIVO</p>
355.	9029.10.90.00	LOS DEMÁS	<p>CONTADOR MANUAL DIFERENCIAL PARA CONTAJE DE CÉLULAS 8 TECLAS CON TOTALIZADOR.</p>
356.	9031.20.90.00	LOS DEMÁS	<p>EQUIPO DE PRUEBA DE JARRO DE 6 PUESTOS</p>
357.	9031.80.99.00	LOS DEMÁS	<p>CONTADOR DE COLONIAS PARA CÁPSULAS DE PETRI HASTA 110MM MEDIANTE PLACA GUÍA CUADRICULADA WOLFHUEGEL</p>
358.	9031.90.90.00	LOS DEMÁS	<p>LÁPIZ MARCADOR PARA EL REGISTRO DEL CONTEO DE MICROORGANISMO/CONTADOR, PANTALLA LCD, 4 DÍGITOS, INDICADOR SÓNICO/ENTRADA, PUNTAS RESISTENTES AGUA/ACEITE (ROJA/NEGRA), PLÁSTICO/VIDRIO, BATERÍAS 3V.</p>
359.	9032.89.90.00	LOS DEMÁS	<p>CONTROLADOR AUTOMÁTICO 6S, 4S</p>
360.	9107.00.10.00	INTERRUPTORES HORARIOS	<p>TEMPORIZADOR INCLUIDO EN EL PANEL DE CONTROL</p>
361.	9403.20.00.90	LOS DEMÁS	<p>MESÓN Y GABINETES DE LABORATORIO</p> <p>MESÓN Y GABINETES DE MICROBIOLOGÍA</p>
362.	9405.10.99.90	LOS DEMÁS	<p>CAMPANA INDUSTRIAL LED 130 W</p> <p>LUMINARIA DE PARED LED 25 W</p> <p>LUMINARIA LINEAL EMPOTRABLE LED 75 W</p> <p>LUMINARIA LINEAL LED 36 W</p>

363.	9405.40.90.00	LOS DEMÁS	<p>LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO LED 96 W</p> <p>PROYECTOR LED 75 W</p>
364.	9406.90.20.00	CON ESTRUCTURA DE HIERRO O ACERO Y PAREDES EXTERIORES CONSTITUIDAS ESENCIALMENTE POR ESTAS MATERIAS	<p>ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA FLOCULACIÓN</p> <p>ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA FLOCULACIÓN B</p>
365.	9603.50.00.00	LOS DEMÁS CEPILLOS QUE CONSTITUYAN PARTES DE MÁQUINAS, APARATOS O VEHÍCULOS	<p>ESCOBITILLAS INDUSTRIAL (12,5X20X40)</p> <p>ESCOBITILLAS INDUSTRIAL (16X20X40)</p> <p>ESCOBITILLAS INDUSTRIAL (16X25X50)</p> <p>ESCOBITILLAS INDUSTRIAL (25X32X60)</p>
366.	9606.10.00.00	BOTONES DE PRESIÓN Y SUS PARTES	<p>BOTÓN ILUMINADO-SISTEMA DE DESALINIZACIÓN</p>
367.	3925.10.00.00 8414.70.1000	DEPOSITO BOMBA CENTRIFUGA	<p>DEPÓSITO CON BOMBA SUMERGIBLE FABRICADO EN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO CON RESINAS ORTOFTÁLICAS PARA ALMACENAMIENTO DE ESCORRENTIAS CON CAPACIDAD DE 45 M3.</p> <p>BOMBA CENTRIFUGA SUMERGIBLE PARA FLUIDOS CON SOLIDOS SUSPENDIDOS, CON CUERPO E IMPULSOR EN HIERRO FUNDIDO Y EJE EN ACERO AL CROMO, POTENCIA DE 5 HP, VOLTAJE DE TRABAJO 460 V, VELOCIDAD 1750 RPM, PESO DE 114 KG, ALTURA MÁXIMA DE 11,44 MCA.,</p>

**Artículo 2º.** Se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional, estrictamente necesarios para la ejecución de los Proyectos para la Rehabilitación y Funcionamiento de los Sistemas de Producción de Agua Potable a nivel nacional, que se señalan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1.	HIDRATO DE ALUMINIO
2.	SULFATO DE ALUMINIO
3.	HIDROCLORURO DE CALCIO Y SODIO
4.	CLORO
5.	ACIDO SULFÚRICO
6.	HIDROXICLORURO DE ALUMINIO-POLICLORURO DE ALUMINIO
7.	DEMÁS SUSTANCIAS QUÍMICAS NECESARIAS PARA EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA
8.	CAMIÓN TRACTOR TIPO CHUTO, TRACCIÓN 6x4, VELOCIDAD MÁXIMA 90 KM/HR, PESO DE ARRASTRE 40.000 KG MÍNIMO. RINES 22,5, PROMEDIO DE POTENCIA 350 HP.
9.	PLATAFORMA DE CARGA TIPO BATEA, DOBLE O TRIPLE EJE, CAPACIDAD DE CARGA HASTA 40.000 KG., 12,80 MTS. DE LARGO.

**Artículo 3º.** Los contribuyentes que realicen ventas nacionales de los bienes muebles corporales señalados en el artículo anterior, deberán indicar en la factura, la frase "Operación Exonerada", el número, fecha y datos de publicación de este Decreto y el número de la correspondiente orden de compra de bienes.

**Artículo 4º.** Se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos y condiciones previstos en

este Decreto, a la prestación de servicios independientes ejecutados o aprovechados en el país a título oneroso, incluyendo aquellos que provengan del exterior, contratados por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional, destinados a la ejecución de los Proyectos para la Rehabilitación y Funcionamiento de los Sistemas de Producción de Agua Potable a nivel nacional, que se señalan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1.	TRANSPORTE Y TRASLADO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS
2.	MANTENIMIENTO DE CILINDROS Y BOMBONAS PARA EL TRASLADO DE CLORO SODA
3.	SUMINISTRO Y PROCURA DE CLORADORES Y FILTROS, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE COMPLEMENTACIÓN PARA SU INSTALACIÓN EN LAS PLANTAS DE POTABILIZACIÓN.
4.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS
5.	SERVICIO DE MONTAJE DE EQUIPOS
6.	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y OPERACIÓN DE PLANTAS DE PRODUCCIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y SUS MATERIAS PRIMAS.
7.	PROCURA Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y REACTIVOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS PARA PLANTAS MAYORES
8.	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LOS LABORATORIOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN PLANTAS MAYORES
9.	PROCURA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS EN PLANTAS MAYORES
10.	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPOS EN PLANTAS MAYORES
11.	SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (APS)

**Artículo 5°.** La exoneración prevista en el artículo 4° de este Decreto, será procedente una vez que el Ministerio del Poder Popular de Atención a las Aguas, emita pronunciamiento favorable sobre los montos y el carácter estrictamente necesario de los servicios, destinados a la ejecución de los

Proyectos para la Rehabilitación y Funcionamiento de los Sistemas de Producción de Agua Potable a nivel nacional.

**Artículo 6°.** A los fines del disfrute de la exoneración prevista en el artículo 4° de este Decreto, los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional, deberán emitir para cada operación exonerada la respectiva orden de servicio o contrato correspondiente, según sea el caso, indicando en el cuerpo de la misma "Operación Exonerada del Impuesto al Valor Agregado", el número, fecha y datos de publicación de este Decreto.

**Artículo 7°.** A los fines del disfrute de la exoneración prevista en este Decreto, los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional deberán convenir las operaciones de adquisición de los bienes y la prestación de los servicios con empresas, proveedores o contratistas, según sea el caso, que hayan cumplido con sus obligaciones tributarias nacionales cuya administración sea de la competencia del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

**Artículo 8°.** A los fines del disfrute de la exoneración prevista en el artículo 1° de este Decreto, los beneficiarios al momento de registrar su declaración, deberán presentar ante la respectiva Oficina Aduanera los recaudos siguientes:

1. Relación descriptiva de los bienes muebles corporales a importar.
2. Factura comercial emitida a nombre del Órgano o Ente de la Administración Pública Nacional, según sea el caso, encargado de la adquisición de los bienes muebles corporales señalados en el artículo anterior.
3. Oficio de exoneración de impuesto de importación y tasa emitido por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.

**Artículo 9°.** Las importaciones definitivas de los bienes muebles corporales señalados en el artículo 1° de este Decreto, deben efectuarse por la misma oficina aduanera elegida por el beneficiario de la exoneración. En caso que el beneficiario requiera realizar importaciones definitivas de los bienes muebles corporales por una aduana diferente a la seleccionada, deberá notificarlo a la oficina aduanera de ingreso.

La oficina aduanera de ingreso debe llevar un registro de las operaciones exoneradas del Impuesto al Valor Agregado (IVA), donde se identifique la fecha de importación, las cantidades de bienes, el valor CIF de los bienes importados, el monto del respectivo impuesto de importación y el monto del Impuesto al Valor Agregado Exonerado, así como el monto de los recargos, derechos compensatorios, derechos antidumping, intereses moratorios y otros gastos que se causen por la importación, según sea el caso.

**Artículo 10.** La evaluación periódica se realizará tomando en cuenta las siguientes variables:

VARIABLE	PONDERACIÓN
Calidad de los bienes muebles corporales incluidos en la operación exonerada	40%
Destinación de los bienes muebles corporales	30%
Cumplimiento del objetivo para el cual se destinaron los bienes muebles corporales	30%

Estas variables son condiciones concurrentes en el estricto cumplimiento de los resultados esperados en los que se sustenta el beneficio otorgado.

El mecanismo mediante el cual se evaluará el cumplimiento de los resultados esperados, será a través de la creación de un índice ponderado.

El resultado de este índice reflejará el porcentaje de cumplimiento de las metas definidas para cada una de las variables, determinadas según la naturaleza propia de los bienes exonerados.

Este índice deberá ubicarse dentro de un rango de eficiencia del cumplimiento de las metas establecidas en el Decreto. Este rango relevante se ubicará entre un cien y sesenta y cinco por ciento (100%-65%), quedando sujeto a la condición que el desempeño de las variables en cualquier período debe ser distinto a cero por ciento (0%).

El cumplimiento de estos rangos será flexible al momento de la evaluación, cuando por causa no imputable al beneficiario de la exoneración, o por caso fortuito o de fuerza mayor se incida en el desempeño esperado. En estos casos, se establece un máximo de un (1) trimestre para compensar el rezago presentado en el trimestre evaluado.

**Artículo 11.** La evaluación se realizará trimestralmente, de acuerdo con lo que determine el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). Estos períodos tendrán como referencia el cronograma de ejecución de la actividad u operación exonerada.

Quedan encargados de efectuar la evaluación del cumplimiento de los resultados esperados, conforme a lo previsto en este Decreto la Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior en coordinación con el Ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas.

**Artículo 12.** Perderán el beneficio de exoneración, los beneficiarios que no cumplan con:

1. La evaluación periódica establecida en los artículos 10 y 11 de este Decreto y con los parámetros que determine el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).
2. Las obligaciones establecidas en el Decreto Constituyente mediante el cual dicta el Código Orgánico Tributario, Decreto Constituyente que dicta la Ley Orgánica de Aduanas y Decreto constituyente que establece el Impuesto al Valor Agregado y otras normas aduanera y tributarias.

**Artículo 13.** Quedan encargados de la ejecución de este Decreto la Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior en coordinación con el Ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas.

**Artículo 14.** Este Decreto tendrá una duración de un (01) año, contado a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

**Artículo 15.** Este Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil veintidós. Año 212° de la Independencia, 163° de la Federación y 23° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese

(L.S.)



**NICOLÁS MADURO MOROS**  
Presidente de la República  
Bolivariana de Venezuela

Refrendado  
La Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros  
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno  
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores  
(L.S.)

CARLOS RAFAEL FARÍA TORTOSA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y Vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz  
(L.S.)

REMIGIO CEBALLOS ICHASO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz  
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información y Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura  
(L.S.)

FREDDY ALFRED NAZARET ÑAÑEZ CONTRERAS

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior  
(L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional  
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular de Comercio Nacional  
(L.S.)

DHELIZ ADRIANA ALVAREZ MARQUEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para el Turismo  
(L.S.)

ALÍ ERNESTO PADRÓN PAREDES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras  
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana  
(L.S.)

GREICYS DAYAMNI BARRIOS PRADA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura  
(L.S.)

JUAN CARLOS LOYO HERNÁNDEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la Alimentación  
(L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Petróleo y Vicepresidente Sectorial de Economía  
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico  
(L.S.)

WILLIAM MIGUEL SERANTES PINTO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación  
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para la Salud  
(L.S.)

MAGALY GUTIERREZ VIÑA

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para los Pueblos Indígenas  
(L.S.)  
CLARA JOSEFINA VIDAL VENTRESCA

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para la Mujer y la Igualdad de Género  
(L.S.)  
DIVA YLAYALY GUZMÁN LEÓN

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Atención de las Aguas  
(L.S.)  
RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Juventud y el Deporte y Vicepresidente Sectorial del  
Socialismo Social y Territorial  
(L.S.)  
MERVIN ENRIQUE MALDONADO URDANETA

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para el Servicio Penitenciario  
(L.S.)  
MIRELYS ZULAY CONTRERAS MORENO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
el Proceso Social de Trabajo  
(L.S.)  
FRANCISCO ALEJANDRO TORREALBA OJEDA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Cultura  
(L.S.)  
ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para  
la Educación  
(L.S.)  
YELITZE DE JESUS SANTAELLA HERNÁNDEZ

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para la Ciencia y Tecnología y  
Vicepresidenta Sectorial de Ciencia, Tecnología,  
Educación y Salud  
(L.S.)  
GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para  
la Educación Universitaria  
(L.S.)  
TIBISAY LUCENA RAMÍREZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para el Ecosocialismo  
(L.S.)  
JOSUÉ ALEJANDRO LORCA VEGA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y  
Vivienda  
(L.S.)  
ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para las  
Comunas y los Movimientos Sociales  
(L.S.)  
JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para el  
Transporte  
(L.S.)  
RAMÓN CELESTINO VELASQUEZ ARAGUAYAN

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Obras Públicas  
(L.S.)  
RAÚL ALFONZO PAREDES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Energía Eléctrica y  
Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas  
(L.S.)  
NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLIX - MES X N° 6.713 Extraordinario  
Caracas, martes 26 de julio de 2022

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria  
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003  
en la Gaceta Oficial N° 37.818

<http://www.minci.gov.ve>

Esta Gaceta contiene 24 páginas, costo equivalente  
a 11,65% valor Unidad Tributaria

<http://www.imprentanacional.gov.ve>

## LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES

(Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.688 de fecha viernes 25 de febrero de 2022)

**Artículo 1.** Esta Ley tiene por objeto regular las publicaciones oficiales de los actos jurídicos del Estado a los fines de garantizar la seguridad jurídica, la transparencia de la actuación pública y el libre acceso del Pueblo al contenido de los mismos, en el marco del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

### Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

**Artículo 4.** La "Gaceta Oficial" creada por Decreto Ejecutivo de 11 de octubre de 1872 continuará con la denominación "Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela".

### Efectos de la publicación

**Artículo 8.** La publicación de los actos jurídicos del Estado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela le otorga carácter público y con fuerza de documento público.

Para que los actos jurídicos del Poder Electoral, Poder Judicial y otras publicaciones oficiales surtan efectos deben ser publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con el Reglamento que rige la materia.

### Publicación física y digital

**Artículo 9.** La publicación de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela acoge el sistema mixto que comprenderá uno digital y automatizado, y otro físico. La publicación física deberá contener todo el contenido publicado en la versión digital y automatizada y generará los mismos efectos establecidos en esta Ley, incluyendo su carácter público y de documento público. La contravención de esta disposición generará responsabilidad civil, administrativa y penal, según corresponda.

La Vicepresidenta Ejecutiva o Vicepresidente Ejecutivo establecerá las normas y directrices para el desarrollo, manejo y funcionamiento de las publicaciones digitales y físicas de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, incluyendo el sistema informático de las publicaciones digitales.

### Publicaciones oficiales

**Artículo 15.** El Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial podrá dar carácter oficial a las publicaciones y ediciones físicas y digitales de los actos jurídicos publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. A tal efecto, deberá dictar un acto que indique las características esenciales de estas publicaciones.

Así mismo, el Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial dictará un acto en el cual establezca los precios de las publicaciones impresas de la Gaceta Oficial, su certificación y los servicios digitales de divulgación y suscripción, así como cualquier otro servicio asociados a sus funciones.